

PALOMOS DEPORTIVOS



Campamento Juvenil 99

*Lo que hay que saber sobre
Radio-Tracking*

*El Tribunal absuelve
a un palomista de Jaén*

*Asamblea anual
de la Federación Española*

**Éxito sin precedentes para las
Palomas de Raza en Estepona**



**Todo preparado para el XXX Campeonato
de España de Palomos Deportivos**

ZAFRA - LA LAPA - 19 DE JUNIO DE 1999



EN ESTE NÚMERO:

1. EDITORIAL	3
2. PALOMOS DEPORTIVOS	
2.1. Campeonato Nacional 1999. Os esperamos	4
2.2. Todo a punto para el XXX Campeonato	5
2.3. Directiva del Campeonato	6
2.4. Competiciones y calendarios	9
3. PALOMAS DE RAZA	
3.1. Magnífico Campeonato Internacional	13
3.2. Asamblea de la delegación de Raza	16
3.3. Exposiciones	17
4. CAMPAMENTO JUVENIL 1999	
4.1. Onda y Benicasim acogen el X Aniversario para el Campamento Juvenil Columbicultor «Maximiliano Vaello»	20
5. PALOMOS Y SALUD	
5.1. Enfermedad de Newcastle o Paramyxovirus (II)	22
5.2. La buena salud aumenta el rendimiento deportivo en los palomos (II)	23
6. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	26
6.1. Lo que hay que saber sobre Radio -Tracking	26
7. SECCIÓN JURÍDICA	
7.1. El tribunal absuelve a un palomista de Jaén	31
8. LA FEC INFORMA	32
8.1. Asamblea General de la Federación Española de Columbicultura y licencias expedidas hasta el 31 de diciembre de 1998	32
9. CARTAS A LA DIRECTORA	35

A D. Juan Álvarez Cazorla

El señor D. Juan Álvarez Cazorla fue el responsable del protocolo del último Campeonato Nacional celebrado en Huerca-Overa.

En el anterior número de la revista PALOMOS DEPORTIVOS no apareció su nombre como miembro del grupo de árbitros que controlaron el correcto desarrollo del Campeonato. Estamos en deuda con él y es justicia que su nombre se destaque en la presente edición por su papel dentro de dicho Campeonato de España 1998.



El Campeonato Nacional de Palomos Deportivos contará con unas impecables instalaciones gracias al esfuerzo de la Federación Extremeña que ha intentado superar cualquier dificultad para que el acontecimiento se desarrolle con total normalidad. Las numerosas inversiones realizadas y las condiciones del campo de vuelo hacen prever un campeonato de excepción.



La ciudad de Estepona acogió con matrícula de honor la celebración del III Campeonato Internacional de Palomas de Raza. El Palacio de Exposiciones y Congresos donde se celebró el Campeonato recibió la visita de miles de personas, con buena presencia de niños y niñas, interesadas en conocer de cerca esta modalidad deportiva.



Onda y Benicasim acogerán el X Aniversario del Campamento de Columbicultura Maximiliano Vaello con la presencia de niños y niñas de varias provincias españolas. Foto: Generalitat Valenciana.

Las fotografías que aparecen en la revista PALOMOS DEPORTIVOS han sido facilitadas por las Federaciones correspondientes y por el Ayuntamiento de Estepona.



Empezamos la temporada

Comenzamos un nuevo año columbiculor cargado de acontecimientos que en esta edición de PALOMOS DEPORTIVOS les adelantamos, en su mayoría, y en otros casos les resumimos.

Antes de nada me gustaría agradecer a todas las federaciones que han tenido a bien responder a la carta donde les solicitaba su colaboración. Ahora, por lo que respecta a las competiciones de Palomos Deportivos, solamente les hemos podido ofrecer los calendarios y algunos resultados, pero con las diferentes personas que han decidido colaborar con esta revista esperamos poder ofrecerles un amplio resumen en el que será número 133.

Gracias a esta colaboración la mayoría de las Federaciones y provincias españolas tienen su presencia en esta revista con clara vocación nacional. Este medio de comunicación es el único que pone en contacto a todos los colombicultores del país y que descubre competiciones e ideas que pueden ser de aplicación en diferentes federaciones.

Por lo que respecta a este número hay que destacar la labor que han realizado desde Extremadura para la celebración del XXX Campeonato de España de Palomos Deportivos. Las innovaciones y todas las preparaciones aparecen en la revista.

Lugar importante también ocupa la celebración del III Campeonato Internacional de Palomas de Raza celebrado en Estepona. Fue todo un éxito que tardará en olvidarse y que pone de relieve el despegue que está teniendo esta modalidad deportiva.

Los prolegómenos del Campamento Juvenil no podían faltar en PALOMOS DEPORTIVOS. Onda y Benicasim también tienen todo a punto para que el campeonato pueda celebrarse en el mes de julio.

La elevada participación de este año pone de manifiesto que el deporte tiene mucha influencia entre los más jóvenes.

La revista continúa con esa sección que comenzó en la anterior edición, Palomos y Salud, con la continuación de los artículos sobre la Enfermedad de Newcastle y la Influencia de la salud en el rendimiento deportivo del Campeonato Nacional 1998.

La novedad que les presentamos en esta ocasión tiene que ver con un artículo de Divulgación Científica que llegó hasta nuestra redacción y del que seguro tomarán buena nota los colombicultores: Todo lo que hay que saber sobre el Radio-tracking.

También algo muy importante abre nuestra Sección Jurídica, una sentencia donde el juez absuelve a un palomista de Jaén de una denuncia presentada por una vecina y el Ayuntamiento de la ciudad.

Finalmente no podía faltar la información facilitada desde la FEC sobre la última Asamblea celebrada donde se ratificaron por mayoría absoluta el cierre de ejercicio 1997 y el presupuesto para 1999.

Desde estas líneas seguiremos luchando porque todas las federaciones en España tengan su lugar en esta publicación. Aprovecho la ocasión para solicitar de ustedes, una vez más, su colaboración y recordarles que el mundo de la columbicultura somos todos.

Este año que comienza lo hace con muy buenas perspectivas para la Columbicultura que se va haciendo su parcela importante dentro del deporte en general.



PALOMOS DEPORTIVOS

Revista de la Columbicultura Española.

EDITA: Federación Española de Columbicultura, n.º 132. Abril 1999.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: C/ Ximénez de Sandoval, 8, 2.ª - Tel. 96.351.43.51 - VALENCIA.
Correo electrónico: columbicultura.esp@ciberia.es.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Directora: Begoña Navarro Sáez.

Vocales: Francisco Sanchís Vila, Francisco Juan Torres, Jose Luis Morató Moscardó, Fernando Bellver Beltrán, Juan Silvestre y J. Ignacio Ayuso.

ÓRGANOS AUXILIARES:

Secretaría del Presidente del Consejo de Redacción:
Gracia Serrano Muñoz.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Begoña Navarro.

IMPRESIÓN:

Federico Domenech. S. A. - C/ Gremis, n.º 4, 46014 Valencia.

Los artículos que aparecen firmados expresan juicios, ideas u opiniones personales de sus autores. Su publicación no entraña necesariamente para PALOMOS DEPORTIVOS ni para la Federación Española de Columbicultura, identificación con los mismos.



LORENZO CABALLERO MORENO*

En primer lugar, quiero exponer que era una inquietud, año tras año, de esta Federación Extremeña de Columbicultura, el celebrar alguna edición del Campeonato Nacional de Palomos Deportivos, dado el arraigo y tradición de este deporte en nuestra Comunidad Autónoma. Fue en 1997 cuando esta Federación, con el apoyo de todas las Sociedades Extremeñas, presentó su candidatura para el XXX Campeonato, proyectando celebrarlo en la localidad de La Lapa, y aprobándose en la Asamblea de Benidorm de junio de ese año.

A partir de ese momento, esta Federación que presido, junto con un equipo humano representativo de todas las Sociedades Federadas, ponen todo su esfuerzo en que este Campeonato sea una realidad.

Quiero recordar ahora, en señal de reconocimiento y gratitud a ese esfuerzo y a las colaboraciones recibidas, los pasos seguidos.

Primeramente, ha sido una búsqueda incesante de apoyo económico, dado el alto presupuesto que conlleva la celebración de un evento de tal magnitud. No ha habido «puerta» de entidades públicas y privadas a las que no se haya llamado solicitando su colaboración.

En segundo lugar, de todos los aficionados es conocido que la preparación del campo de vuelo donde ha de celebrarse no está exenta de dificultades.

En definitiva, es necesario que la localidad donde se vaya a celebrar esté dotada de una gran infraestructura acorde con este deporte. Hoy podemos

Os esperamos

decir que La Lapa está en condiciones óptimas para un perfecto desarrollo del Campeonato, habiéndose construido cinco palomares torretas, acondicionando la red de caminos rurales existente para un mejor seguimiento del Campeonato, construyendo una pista que acceda al punto más alto del entorno, enterrando las líneas que pudieran suponer un peligro para las palomas participantes, etc.

Y se ha dotado a la organización de una sede oficial de nueva construcción. Infraestructura que es completada con la existencia en Zafra, conjunto histórico-artístico, de las necesarias plazas hoteleras, restaurantes, instalaciones sociales para la Clausura y Entregas de Premios y organización de programas paralelos para los participantes y visitantes que nos llegarán en esos días.

Y en tercer lugar, la organización y desarrollo de cualquier evento conlleva la existencia de un gran equipo humano. Podemos decir que existe ya.

Esta Federación tiene asignadas las distintas funciones a una serie de personas y comisiones que harán que tanto en el aspecto técnico como de relaciones públicas y actividades paralelas, este Campeonato sea un éxito y deje muestras del saber hacer y de la cordialidad de los extremeños.

No quiero dejar pasar esta oportunidad, que me brinda la revista, de dirigirme a todos los aficionados a este Deporte sin volver a agradecer, personalmente y como Presidente de la Federación Extremeña de Columbicultura,



Lorenzo Caballero Moreno

tura, la colaboración y apoyo recibido por todos, a la Federación Nacional por haber confiado en nosotros, a los ayuntamientos de La Lapa y Zafra por su total puesta a nuestra disposición, a los organismos relacionados con el evento dependientes tanto de la Junta de Extremadura como de Diputación Provincial, a las entidades privadas colaboradores y cómo no, a las Sociedades locales integrantes de esta Federación, por confiar en mí y en ellos para llevar a cabo un evento de tal magnitud.

Finalmente, a título de despedida, decir que los extremeños os esperamos con los brazos abiertos, todos nuestros esfuerzos van encaminados a brindarnos un gran campeonato y no defraudaremos la confianza que en nosotros habéis depositado.

GRACIAS A TODOS

* Presidente de la Federación Extremeña de Columbicultura.



Competición de Palomos Deportivos en pleno desarrollo.

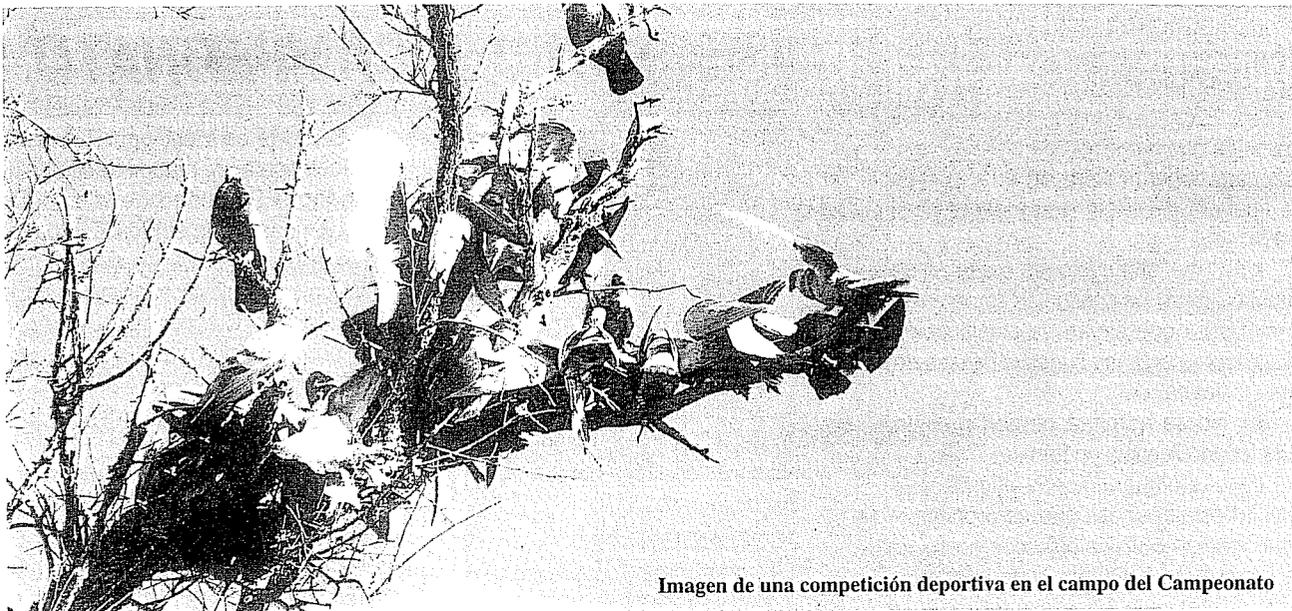


Imagen de una competición deportiva en el campo del Campeonato

Todo a punto para el XXX Campeonato Nacional

BEGOÑA NAVARRO SÁEZ

Tras un intenso esfuerzo por parte de la Federación Extremeña, dentro de muy poco va a celebrarse la trigésima edición del Campeonato de Su Majestad El Rey de Palomos Deportivos. La Lapa, con su sociedad Columbiculora «San Onofre» será el lugar donde se desarrollen las pruebas deportivas mientras que Zafra será la sede oficial.

Zafra

Zafra se encuentra en el centro neurálgico de la provincia de Badajoz. Hacia allí se puede llegar por la N-630, Gijón-Sevilla, por la N-432 Badajoz-Granada, por la N-435 Zafra-Huelva, y por la N-V Madrid-Lisboa así como por una extensa línea férrea, que la comunica con las principales capitales españolas al mismo tiempo que dista 65 kilómetros del aeropuerto de Talavera la Real y a 140 km del aeropuerto internacional de «San Pablo» de Sevilla.

Zafra conjuga hoy una urbe moderna, dotada de una importante infraestructura comercial, hotelera y de servicios con bellos paseos y plazas, compartiendo con Cáceres el título de ciudad con más zonas verdes de Extremadura.

Su caso antiguo y centro urbano están declarados como Conjunto-Histórico-Artístico» donde podemos ver aspectos moriscos, mudéjares y neoclásicos además de restos del recinto amurallado del 1428 donde destacan diferentes puertas.

En Zafra se han organizado diferentes pruebas deportivas entre las que des-

tañan campeonatos regionales de atletismo o ajedrez además de pruebas del campeonato internacional y nacional de autocros.

La Lapa

Este bonito pueblo se encuentra entre sierras de mediana altitud, situado a nueve kilómetros de Zafra, Sede Oficial del campeonato. Su vegetación predominante de olivo, encinas, álamos, y monte bajo, junto con el pequeño pueblo, forman un marco incomparable para volar palomos.

Ha sido receptora durante 1998 de diferentes concursos columbicultores.

Mejoras en las infraestructuras

Para el correcto desarrollo de este XXX Campeonato se han realizado una serie de mejoras que han convertido al campo de vuelo de la Sociedad en uno modélico, «el mejor de todo el sur-oeste de España», destacan desde la organización.

Se han construido cinco palomares donde se ubicarán los palomos participantes y entre los que se encuentra un palomar central. También se han ubicado 81 cajones, uno para cada ejemplar, para que todos los participantes se encuentren en igualdad de condiciones durante la competición.

Las palomas que intervendrán en la competición estarán aisladas, en celo y en perfectas condiciones físicas, en diferentes huecos ubicados en muebles comprados al efecto.

Seguridad

La Sociedad seleccionó los campos donde se desarrollará la competición por su mínima peligrosidad para los palomos en vuelo, facilidad de acceso y zonas de arboleda y «rincones» donde se puede ocultar la hembra.

Para evitar que, durante el desarrollo de las pruebas la suelta se dirija a diferentes lugares cercanos, se ha sustituido una línea aérea por subterráneo, se ha recubierto vientos de antenas de televisión y se ha eliminado líneas telefónicas aéreas. Estas medidas se han tomado por la organización de la prueba tras contrastarlo con una comisión de expertos columbicultores.

El control del vuelo se realiza desde la torre de la iglesia que es el punto del municipio más elevado y desde el que se divisan varios kilómetros cuadrados sin problemas.

Por las condiciones naturales del lugar es difícil que se pierda el control de la suelta, pero para prevenirlo se han dotado de radiotransmisores para facilitar la intercomunicación de árbitros y personal auxiliar controlador y un control-radar para las hembras de suelta además de dos transmisores.

También, para facilitar el acceso de todos los participantes, ya que se trata de una zona de sierra difícil en ocasiones, se han arreglado caminos rurales que facilitan la llegada de los árbitros para puntuar las pruebas y los aficionados para ver la suelta.



1. CONDICIONES GENERALES*

1.1 LICENCIA

a) Todos los propietarios de los palomos que participen en el XXX Campeonato deberán estar en posesión de la licencia de vuelo de palomos para 1999.

b) Son Competiciones oficiales de ámbito estatal los concursos comarcales o similares que sirvan de clasificación de palomos para las sucesivas fases de ámbito estatal.

c) No se admitirá ningún palomo que tenga «licencia en trámite».

d) Las competiciones oficiales de ámbito estatal en las que se prohíba la participación a un palomo con anilla de la Federación Española, o de una federación integrada en ella que hubiese sido homologada en la forma prevista en sus Estatutos, serán anuladas a los efectos de la clasificación para las fases de acceso al Campeonato de España.

e) Todas las federaciones comunitarias integradas en la Federación Española deberán tener liquidadas con la misma las licencias correspondientes al año 1999.

La Federación asignará los palomos que corresponda a cada territorial, según las licencias liquidadas en el año 1998.

1.2. ANILLA

Los palomos que tomen parte en competiciones oficiales clasificatorias para el acceso a la final del XXX Campeonato Nacional, deberán llevar anilla de nido de la Federación Española o una Federación integrada en ella.

1.3. PEÑAS

En el caso de «Peñas» o cualquier otro tipo de grupo o asociación, el palomo deberá figura a nombre de un solo aficionado con licencia en vigor, aunque también podrá reseñarse el nombre de aquellas. Todas las personas que formen parte de la peña deberán estar en posesión de la licencia en vigor.

2. NÚMERO DE PALOMOS PARTICIPANTES

Serán como máximo de 81, con lo que se han aumentado en cinco los palomos de la anterior edición, y se han distribuido entre la Federación Andaluza de Columbicultura, Federación Regional de Aragón, Federación Regional Asturiana, Federación Regional Balear, Federación Canaria, Federación Regional de Castilla La Mancha, Federación Terri-

DIRECTIVA DEL CAMPEONATO

PRUEBAS

1. Los palomos inscritos en el XXX Campeonato están obligados a tomar parte en las pruebas de acoplamiento y regularidad.

2. ENSEÑANZA

Las enseñanzas de palomos serán del 17 al 24 de mayo. No se admitirán éstos antes del día 16 de mayo.

3. ACOPLAMIENTO

La prueba no puntuable se realizará el día 25 de mayo.

4. DE REGULARIDAD

- 1.^a..... 29 de mayo (sábado)
- 2.^a..... 1 de junio (martes)
- 3.^a..... 5 de junio (sábado)
- 4.^a..... 8 de junio (martes)
- 5.^a..... 12 de junio (sábado)
- 6.^a..... 15 de junio (martes)
- 7.^a y final 19 de junio (sábado)

torial de Castilla-León, Federación Catalana de Palomos Deportivos, Federación Regional Extremeña, Federación Regional Gallega, Federación Territorial Madrileña, Delegación Provincial de Melilla, Federación Regional de Murcia y la Federación Comunidad Valenciana.

3. FASES CLASIFICATORIAS PARA EL ACCESO A LA FINAL

Para ello todas las Federaciones comunitarias enviaron la relación de las competiciones realizadas. Se considerarán competiciones de tercera categoría las comarcales o equivalentes, de segunda intercomarcales y de primera categoría los campeonatos provinciales o territoriales. Todas estas competiciones previas, en fase de realización al cierre de la edición de la presente revista, son específicas para la clasificación en este XXX Campeonato Nacional.

4. PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE PALOMOS

Cada Federación seleccionará el número de palomos con el que les corresponda participar en el campeonato.

Las delegaciones no adscritas a una federación territorial también seleccionarán el número de palomos que les corresponda.

Los palomos que cambien de dueño, una vez efectuado el concurso de

selección de tercera categoría, tendrán que seguir figurando a nombre de algún aficionado o Sociedad de la misma Federación hasta que se acabe la competición.

Los palomos clasificados no podrán ser retirados del Campeonato de España sin permiso escrito de la Comisión Organizadora. Se sancionará al infractor.

5. DOCUMENTACIÓN

Todas las Federaciones Territoriales y Delegaciones enviarán el acta del campeonato en que se haya seleccionado a los palomos inmediatamente, si no serán aceptados los palomos.

Todas las federaciones Territoriales enviarán a la Nacional un ejemplar del programa de la prueba clasificatoria donde figuren los palomos que vayan a participar en él.

6. COMPETICIONES EN LA FINAL DEL XXX CAMPEONATO DE ESPAÑA

Los clubes a menos de cuatro kilómetros de La Lapa no podrán soltar palomos en todo el día de la celebración de ésta.

7. REGLAMENTOS

Durante la fase de clasificación territorial serán de aplicación los reglamentos de cada una si están homologados por la Federación, si no prevalecerán los de ésta.

Durante la fase final las competencias en materia disciplinaria y competición serán de la Federación Española.

8. PRESENTACIÓN DE PALOMOS

Los palomos deberán enviarse antes del día 18 de mayo a la Federación Extremeña en la Avenida de la Estación, n.º 38-Alto, de Zafra (Badajoz), entre los días 16 y 18 de mayo. Serán recogidos por personal de la Federación Extremeña para lo cual el propietario o federación territorial deberá avisar con 48 horas de antelación sobre hora de salida y llegada del palomo.

9. BOLETINES DE INSCRIPCIÓN

Deberán enviarse, inmediatamente después de concluidos los Campeonatos Territoriales, por cuadruplicado, uno a la Federación Española, otro a la Federación Extremeña, otro a la Federación que lo ha originado y otro a la Sociedad «San Onofre».



10. SELLADO DE PALOMOS

Antes de la primera prueba de enseñanza, todos los palomos deberán llevar impreso en las alas el sello del XXX Campeonato.

11. ÁRBITROS

El campeonato será controlado por cuatro árbitros de categoría nacional seleccionados por el Comité Nacional de Árbitros.

12. TROFEOS

Los tres primeros clasificados recibirán su trofeo y la cifra estipulada para cada premio en metálico, menos el 20 por ciento de IRPF.

En caso de empate en alguno de los tres primeros premios, se repartirán en partes iguales entre los empatados mientras que el trofeo se resolverá por sorteo.

También se establecerán ayudas por desplazamiento a los palomos clasificados del cuarto al décimo lugar.

El día de la última prueba de regularidad se entregará también el Trofeo Federación Española de Columbicultura a los palomos en la última prueba de regularidad del XXX Campeonato. Serán trofeos para los tres primeros clasificados del día, en caso de empate la adjudicación de los trofeos se resolverá mediante sorteo en presencia de los árbitros.

13. DEFUNCIÓN DE LOS PALOMOS

La fase final del campeonato ha contratado con la compañía de seguros Mafre una póliza que cubre una indemnización en caso de muerte del palomo, así como en el caso de que sea abatido por un ave de rapiña, siempre y cuando se produzca este hecho a la vista de los árbitros y éstos dejen constancia de lo sucedido en el Acta correspondiente.



Cartel anunciador del campeonato

14. INFORMACIÓN

En el retén municipal de La Lapa, en el teléfono: 924.55.15.52, habrá información de las puntuaciones de cada prueba, a disposición de todos los aficionados.

También en la Sociedad Columbicultura «San Onofre».

Por fax o teléfono, el Secretario Local del Campeonato facilitará a los propietarios de los palomos participan-

tes y a las Federaciones Territoriales y Delegaciones por fax o teléfono el parte de puntuación obtenida por los palomos.

En la Federación Española habrá un servicio diario de información, de 16:30 a 20:30 horas en los teléfonos 96.394.27.83 y 96.351.43.51. Fuera de ese horario podrá dejarse cualquier petición de información en el contestador automático, 96.351.43.51.

*Resumen de la Directiva aplicada en el campeonato.

Junto al desarrollo de este campeonato la organización ha previsto una serie de excursiones y visitas turísticas a distintos lugares del entorno extremeño. Lugares todos de gran interés turístico, cargados de historia, en los que el visitante se sentirá más cerca del pueblo extremeño.

Entre las actividades propuestas se encuentra la visita a Zafra donde podemos encontrar la Colegiata de la Candelaria del año 1546 con un retablo competo del pintor extremeño

Actividades alternativas al campeonato

Francisco de Zurbarán. También nos encontramos plazas porticadas y casco antiguo en general.

Por la noche, Zafra ofrece al visitante cantidad de mesones, tabernas y pub musicales en el casco antiguo.

Mérida, ciudad declarada por la

UNESCO en 1993 Patrimonio de la Humanidad, nos traslada al periodo romano. Un recorrido turístico por Mérida, con numeroso y valiosos vestigios arqueológicos, tendría su punto de partida en el Teatro Romano.

Junto a estas ciudades se puede visitar Salvatierra, Burguillos del Cerro y Jerez de los Caballeros, Olivenza, Badajoz, Almendralejo, Tierra de Barros, Fuente de Cantos y el Monasterio de Tentudía, Cáceres, Trujillo y Guadalupe.



**50ª ANIVERSARIO
DE
LA FEDERACIÓN CATALANA
DE COLOMBICULTURA**

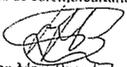


¿TE INVITAMOS A PARTICIPAR?

Del 30 de Mayo al 3 de Julio de 1999 celebraremos nuestro 50º aniversario, con una competición especial, de ámbito estatal en la que pretendemos contar con una pequeña representación de todas las Federaciones comunitarias de Colombicultura.

Próximamente la F.C.C. enviará a las distintas Federaciones las invitaciones para poder participar en dicha competición, la información sobre las normas del campeonato y la fiesta de clausura (la cual nos gustaría compartir con vosotros).

El Presidente de la Federación Catalana de colombicultura



Francisco Masu Buendía



Desde la Sevilla Colombicultora

Se han celebrado, con gran éxito de público y participación, los dos Campeonatos Comarcales oficiales, clasificatorios para el XXIII Campeonato Provincial de Palomos Deportivos de Sevilla, a celebrar en la localidad de Gelves desde el 28 de febrero al 3 de abril.

El primero de ellos tuvo lugar en la localidad de la Puebla del Río (La Píralica) que ha finalizado con la siguiente clasificación:

1.º TENTACIÓN: Morao Fajao de Gregoria Martín Rubiano de la Sociedad «Los Encinares». «Peña la Machota»

2.º KUNTA-KINTE. Negro. Alfonso Méndez Martín. «Peña el Olivo», Sociedad «Encinares».

3.º CARUSSO. Gavino. Moisés Álvarez Ignacio de la Sociedad «La Píralica» de La Puebla del Río.

El segundo campeonato comarcal, celebrado en la localidad de Bormujos tuvo el siguiente resultado:

1.º CERO-TRES. Azul, de Rafael García García de la Sociedad «San Sebastián». Tomares.

2.º AZAHAR. Rojo. de Julio Antonio Ortiz Pérez de la Sociedad «Nuestra Señora de Gracia» de Gelves.

3.º REACTOR. Bayo. De Benito Franco Trigo de la Sociedad «Santo DOMINGO» de Bormujos.

Aficionados y lectores de la Revista, un saludo muy fuerte desde Sevilla.

XII Campeonato de la Comunidad de Madrid

La Federación Madrileña ha organizado diferentes pruebas dentro del XII Campeonato de la Comunidad de Madrid.

Las fechas de celebración de estas competiciones son:

– Enseñanza de palomos: 5 al 16 de abril.

– Acoplamiento: 17 de abril.

– Regularidad: 21, 24 y 28 de abril además del 1, 5 y 8 de mayo.

Competiciones orgnizadas desde la Federación provincial de Jaén

La Federación Provincial de Jaén ha organizado en estas próximas fechas su campeonato provincial de palomos deportivos además del concurso del Excelentísimo Ayuntamiento de Jaén en Puente de la Sierra.

La delegación provincial de Tenerife informa del calendario deportivo de la temporada 1999

DELEGACIÓN PROVINCIAL

En Tenerife sus ocho sociedades (Sociedades de Colombicultura de Alparú, San Andrés, El Socorro, Guanche, Teide, El Pinar, Raza Buchona y Señor del Pino) han estado celebrando durante estos primeros meses de 1999 sus diferentes campeonatos clasificatorios.

Los concursos especiales que destacamos son los organizados en la Sociedad Alparú, en Teguese. Allí entre los días 6 de abril y 2 de mayo se están celebrando diferentes pruebas dentro del XXXIX Campeonato Provincial de Palomos Deportivos 1999.

Otro de los concursos especiales es el celebrado en la misma localidad de Teguese dentro de los comarcales libres entre los meses de mayo y junio.

La Sociedad Guanche en Taco-La Laguna celebrará el concurso especial de palomos nacidos en Canarias durante el mes de mayo como comarcal libre.

La Sociedad El Socorro en De Guimar tiene prevista la celebración del concurso Especial Valle de Guimar y el de final de temporada durante la primera quincena de junio.



Valencia sigue con sus campeonatos comarcales

Valencia está inmersa en diferentes campeonatos, a continuación les ofrecemos los resultados de las competiciones comarcales en la segunda manga, un total de 25 se han celebrado. JUAN SILVESTRE

ALGIMIA DE ALFARA		
Palomos participantes: 70		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º ALTA TENSION	Juan Miguel Escrig	Algimia de Alfara
2.º CAPITÁN GARFIO	Juan Miguel Escrig	Algimia de Alfara
3.º BRUBEIKER	Juan Miguel Escrig	Algimia de Alfara
4.º CHUPETÍN	Esteban Gisbert	Benifaraig
5.º PLUMA NEGRA	Juan Miguel Escrig	Algimia de Alfara

ANNA		
Palomos participantes: 70		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º ESPUMA	Jesús Pla Yuste	Quesa (S. La Pinta)
2.º TYSON	Jorge Asunción	Bolbait
3.º GRANDE	Vicente Bellot	Chella (S. La Unión)
4.º JUANITO	Miguel Ángel García	Villanueva de Castellón
5.º CAPRICHÓ	Salvador Romero	Llosa

BORBOTÓ		
Palomos participantes: 70		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º LA DOSIS	Francisco Sánchez	Aldaya (La Aldayense)
2.º MAKELELE	Jose Esteban Gisbert	Benifaraig
3.º GREMLI	Manuel Tarazona	Aldaya
4.º NOVATO	José Luis González	Benimámet
5.º ESTILO PROPIO	Juan Manuel Puertas	Moncada (S. Sta Bárbara)

LA ELIANA-EXTRAORDINARIO		
Palomos participantes: 66		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º SISTEMA	Bonifacio Mateo	Chiva
2.º GUAPETÓN	Miguel Ángel García	Villanueva de Castellón
3.º PARSIFAL	Leopoldo Vidal	Benisanó (S. El Terrat)
4.º GENOVÉS	Adrián Sanchis	Manuel (S. La Manuelense)
5.º CAPRICHÓ	Ricardo Faus Golfe	Villamarxant (S. El Chafarot)

MONTESA		
Palomos participantes: 69		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º JARABE DE PALO	Vicente Moltó	Montesa
2.º ROA	Vicente Moltó	Montesa
3.º TAMAGO-CHI	Jose Enrique Pérez	
4.º CORBATA	Enrique Sanchis	Enguera
5.º ¡AY MANTE!	Jose M.º Calatayud	Chella (S. La Unión)

MASSAMAGRELL		
Palomos participantes: 65		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º CHECA	Juan Bautista Salvi	Meliana (S. La Melianense)
2.º LA FRONTERA	Restituto Monteagudo	Massamagrell (S. B.º La Magdalena)
3.º DESASTRE	Raül Garrido	Albalat dels Sorelles
4.º ROBERT	Bautista Ros Sancho	Rafelbuñol (S. S. Antonio)
5.º JESULÍN	Joaquín López	Rafelbuñol

MONSERRAT		
Palomos participantes: 65		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º NADAL	Luis Herrerías	Monserrat
2.º LA JOYA	Jesus Díaz	Real de Montroy
3.º MACARIO	Jesús Cifre	Yátova (S. el Motrotón)
4.º CASPE	Francisco Sanjuán	Monserrat
5.º ELEGANTE	Facundo Martínez	El Campillo

PUZOL		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º OASIS	Vicente José Gosálvez	Albuixech Albuixequense
2.º TOQUE DE CLASE	Vicente Clemente	Puzol
3.º BOINA VERDE	José E. Gaspar	Quartell S. El Marxal
4.º PIGUERO	Jose Alonso Silla	Puzol Puzolense
5.º VIAGRA	José Huertas	Puzol

LLANERA DE RANES		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º MACHETE	Isidro Pérez	Genovés
2.º EL HIJO DEL FARAÓN	Jose Manuel Ciscar	Llosa de Ranes
3.º GENEROSO	Rafael Ripoll	Genovés
4.º CASTIGO DE DIOS	Jose Rodrigo Poquet	Benicolet
5.º LUCAS	José Pérez Argente	Navarrés

CATADAU		
Palomos participantes: 70		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º LINEKER	Fernando Costa	Alfarp La Unión
2.º APROBAT	Miguel Minguez	Catadau
3.º HEMANITO	Vicente Peris	Catadau
4.º CAPA ROJA	Miguel Minguez	Catadau
5.º SWASNAGER	Vicente Flor de Lis	Catadau

MASSALFASAR		
Palomos participantes: 65		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º CASTA SOLERA	José Muñoz Aixa	Massalfasar
2.º ÓPERA PRIMA	Vicente Javier Suay	
3.º SONSONET	Luis Coll	
4.º DÍMELO CANTANDO	Juan José Martí	Massalfasar
5.º INZAGHI	Javier Suay García	Massalfasar

PICAÑA		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º ÚLTIMO RECURSO	Pedro García	Picaña
2.º YAVOREM	Alfredo Pastor	Castellar (S. Flay)
3.º NIKE	Juan Jorge Seguí	
4.º CAÑITA BRAVA	Antonio Mateo	Villar del Arzobispo
5.º GEMELO	Vicente Casanova	Sollana (S. Sollanense)

RIOLA		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º ROBINSON	Manuel Carsi	Sueca La Suconense
2.º PEQUEÑO BUDA	Hugo Sanseloni	Fortaleny La Armonía
3.º RONALDO	J. Sierra	Massanasa
4.º AMARILLO	B. Maña	La Safor
5.º BEN JONHSON	Juan Andrés Molina	Sueca La Suconense

Quart dels Valls, Fortaleny, Rafelbuñol, Chella y Yátova son las localidades donde se disputan las competiciones intercomarcales.



Campeonatos comarcales en Valencia

Estos resultados que les ofrecemos a continuación corresponden a la primera manga de los diferentes campeonatos comarcales celebrados en Valencia. JUAN SILVESTRE

ALBALAT DELS SORELLS		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	SUSTO Vicente Aparici	Benifayó
2.º	DESVELO Miguel Ángel Simón	Rafelbuñol-San Antonio
3.º	DANONE Miguel Ángel Simón	Rafelbuñol-San Antonio
4.º	LA CAIXA Manuel Calderer Fita	Moncada Sta-Bárbara
5.º	RACIÓ DOBLE Manuel Calderer Fita	Moncada Sta-Bárbara

LUCHENTE		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	GUILLERMO Fernando Verdú Catalá	Gandía
2.º	CONFUSIÓN Vicente Llacer	Bufalit
3.º	PIMENTÓN Vicente Llacer	Bufalit
4.º	SIETE FECHAS Vicente Ortega Pascual	Gavarda
5.º	EL CHACAL Ricardo Cogollos Vila	Alberique

PAIORTA		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	FELLOBA Juan Bla Pardo	Paiporta
2.º	SAULO Antonio Rosaleny	Rafelguaraf La Verda
3.º	RAYO ROJO Vicente Puig	Paiporta el Porvenir
4.º	TONET José Bellver	Allarp La Unión
5.º	AMARILLO José Santos	Paiporta

BENIFARAIG		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	RIVALDO Juan Cervera	Benifaraig
2.º	MATERIAL Jose Esteban Gisbert	Benifaraig
3.º	QUÉ ME DICES Juan Cervera	
4.º	SUMARAI Jose Antonio García	
5.º	FANTASÍA Vicente Martí	Benifaraig

MELIANA		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	MATÓN Javier Máñez	Albalat dels Sorells -L.A
2.º	FEO Enrique Roig Sanchis	Almássera La Rosa
3.º	3 DE AGOSTO Vicent Margaix	Massalfasar Mini
4.º	LEANDRO Antonio Muñoz	Meliana La Melianense
5.º	COLOM Enrique Marco	Meliana Melianense

RAFELGUARAF		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	KEVIN KOSTNER Octavio Ballester	Graña de la Costera
2.º	3 EN RAYA Peña Bon Humor	Alcudia de Crespins
3.º	MICHELÍN Rafael Ripoll	Genovés
4.º	MOSQUETERO Verónica Simón	Enguera
5.º	DRAGO Rafael Reig	Genovés

FAVARA		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	RABINO Ballasar Panella	Alquería La Condasa
2.º	O REY Juan M. Guerrero	Cullera El Suero
3.º	DESTRES Jose Vicente García	Xeraco Juventud
4.º	BARRERA Ricardo Rubio	Riola La Riolense
5.º	GRAN HOTEL Fernando Verdú Catalá	Gandía El Serpis

MAXIM VAELO		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	BRONCO Juan Carlos Budi	Máxim Vaello
2.º	PENUMBRA Francisco s Olomo	Maxim Vaello
3.º	TRITON Francisco Torres	Maxim Vaello
4.º	CELESTÍN Juan Jorge Seguí	Maxim Vaello
5.º	VENTISCO Juan Carlos Budi Aragón	Maxim Vaello

TURÍS		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	DON MANUEL Juan Victoria-no Montero	Turís
2.º	STOIKOF Cayetano Lozano	Turís
3.º	ZUBIZARRETA Vicente Palmero	Yátova El Motrotón
4.º	PICO DE ORO Cayetano Lozano	Turís
5.º	NOVATO Jesús Cifre	Yátova

LA GARROFERA		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	MANOLETE Carmelo Oltra	Pego La Pegolina
2.º	CARTA BLANCA Eduardo San Pedro Martí	Alberique
3.º	PATIRÁS José Luis Galiana	Sueca La Sucronense
4.º	CHIQUET Ricardo Carrasco	La Garrofera Alcira
5.º	ESPONTÁNEO Ricardo Carrasco	La Garrofera Alcira

LA POBLA DE VALLBONA		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º	ALEMÁN Eliás Liern de La Curz	Paterna La Ideal
2.º	EN NOMBRE DEL PADRE Francisco Sanchis	El Campillo
3.º	MARCANDO ESTILO Salvador Soriano	Bétera Juventud
4.º	BOSSMAN Jacobo Barjau	
5.º	BAUTISTA Salvador Brisa	Loriguilla

I TROFEO COLUMBIASTUR

F. C. PRINCIPADO DE ASTURIAS

Entre el 27 de marzo y el 17 de abril se disputa el «I Trofeo Columbiastur» en el que con palomos de aquí pueden participar palomos de otras comunidades de los enviados de nuestro criadero. Consta de siete pruebas de regularidad.

Entre el 24 de abril y el 15 de mayo se disputará el «Campeonato de Asturias» con otras siete pruebas de regularidad.

FEDERACIÓN GRANADINA

En la provincia de Granada la competición más destacada es el Campeonato Provincial de Palomos Deportivos que se celebra actualmente del 9 de marzo al 3 de abril en la Sociedad de Almanjajar.

Quart dels Valls, Fortaleny, Rafelbuñol, Chella y Yátova son las localidades donde se disputan las competiciones intercomarcales



CARLET		VALENCIA		LLANERA DE RANES		BORBOTÓ	
Palomos participantes: 70		Clasificación		Clasificación		Clasificación	
Clasificación	Propietario	Clasificación	Propietario	Clasificación	Propietario	Clasificación	Propietario
1.º KETAMA	Francisco Buset	1.º LA FIERA	Rosendo Chuliá	1.º CAPELO	José Lluch y Francisco Darden	1.º A MÍ LA LEGIÓN	Manuel Cañabate
2.º GORILA	Juan Hervás	2.º PATA NEGA	Julio Gutierrez	2.º BIBERÓN	José Lluch y Francisco Darden	2.º SUAVE	José Plaza
3.º PORRO	Juan Hervás	3.º COLIPAVO	Juan Asencio	3.º AÑOS DE LUZ	Francisco Tomás García	3.º COSAS MÍAS	Peña Mecachi
4.º CARLETI	Juan Hervás	Cada uno de ellos recibió su magnífica Cesta Navideña, con la presencia de muchísimos aficionados		El Campeonato fue muy competido y el palomo CAPELO mostró su estupenda trayectoria.		Participaron un total de 75 palomos con cuatro pruebas puntuables.	
Actuó de árbitro federado Juan Carlos							

BENIMÁMET		MONSERRAT		BURJASOT	
Palomos participantes: 85		Palomos participantes: 75		Clasificación	
Clasificación	Propietario	Clasificación	Propietario	Clasificación	Propietario
1.º FUSARENY	A. González	1.º VIOLA	Francisco Hernández	1.º ARMA TOTAL	José Bel (juvenil)
2.º LAUDRUP	La Pulga	2.º FILÓSOFO	Francisco Sanjuán	2.º ARCO IRIS	José Bel (juvenil)
3.º KARAMBE	La Pulga	3.º PAQUITO	Manuel Gol	3.º ROMERITO	Juan Micó
4.º 37 GRADOS	La Peña El Wisquí	4.º DUE	Francisco Hernández	4.º CHACÓN	Juan Micó
5.º INFINITO	A Barrachina	De árbitro actuó Pablo Campos		5.º PANCHO	Juan Micó

Concursos locales de Palomos Deportivos Navideños

CALENDARIO DEPORTIVO de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLUMBICULTURA 1999

CAMPEONATO REGIONAL:

Se celebra entre los meses de abril y mayo en Puente la Sierra (Jaén).

1. MÁLAGA

- Competiciones locales (96) de enero a diciembre.
- Competiciones Comarcales (2) de enero a abril.
- Competiciones Especiales (12) de enero a agosto.
- Campeonato Provincial (2) de diciembre a abril en Antequera.

Los campeonatos se celebran en Fuengirola, Antequera, Torremolinos, Puerto Sol, Rincón de la Victoria y Málaga.

2. SEVILLA

- Competiciones locales (155) entre enero a diciembre.
- Competiciones comarcales (2) de enero a abril.
- Competiciones Especiales (29) de enero a agosto.
- Campeonato provincial (2) de diciembre a abril en Gelves.

Las localidades donde se celebran estos campeonatos son en Ginés, Camas, Utrera, Bormujos, Dos Hermanas, Castillejo Cuesta, El Viso, Arahal, Puebla Río, Carmona, Gelves, Valencina, San José, Lebrija, Osuna, San Juan Azhalfarache, Santiponce.

3. CÁDIZ

- Competiciones locales (44) de enero a diciembre.

- Competiciones comarcales (5) de enero a abril.

- Competiciones especiales (6) de enero a agosto.

- Campeonato provincial (2) de diciembre a abril en Rota.

Los campeonatos se celebran en Rota, Chiclana, Puerto Santa María, Jerez, Algeciras, Puerto Real, Trebujena.

4. ALMERÍA

- Competiciones locales (150) de enero a diciembre.
- Competiciones comarcales (6) de enero a abril.
- Competiciones especiales (8) de enero a agosto.
- Campeonato Provincial de diciembre a abril en Abox.

Localidades donde se celebran los campeonatos: Almería, Benahalux, Viator, Overa, Huerca-Overa, Albox y Pechina.

5. CÓRDOBA

- Competiciones locales (100) de enero a diciembre.
- Competiciones comarcales (2) de enero a abril.
- Competiciones especiales (10) de enero a agosto.
- Campeonato provincial (2) de diciembre a abril.

Las localidades donde se celebran los campeonatos son: Córdoba, Montilla, Cerro

Muriano, Alcolea, Priego, Fernán Núñez, Peña Arrolla y Baena.

6. GRANADA

- Competiciones locales (95) de enero a diciembre.
- Competiciones comarcales (2) de enero a abril.
- Competiciones especiales (9) de enero a agosto.
- Campeonato provincial (2) de diciembre a abril en Purullena.

Los campeonatos se celebran en Purullena, Maracena, Granada, La Zubia, Baza, Guadix, Turón, Las Faviás, Castril de Peña, Cueller de Baza, Puebla de Don Fabrique.

7. JAÉN

- Competiciones locales (94) de enero a diciembre.
- Competiciones comarcales (2) de enero a abril.
- Competiciones especiales (15) de enero a agosto.
- Campeonato provincial (2) de diciembre a abril en Cazorra.

Los campeonatos se celebran en Torre-donjimeno, Jaén, Torre del Campo, Puente la Sierra, Linares, Jodar, Valdepeñas, Cazorra, Beas de Segura.

MANUEL CABRERA LUQUE, Presidente del Comité de Competición.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLUMBICULTURA



F.C.C. - Por segundo año consecutivo el Palomo RIBETE se proclamó campeón de la undécima edición del trofeo de la Generalitat de Cataluña, celebrado en Santa Perpetua de la Mogoda «LA FLORIDA».

Setenta y nueve ejemplares se dieron cita, para disputarse siete pruebas puntuables en las que el campeón de 1998 impuso su ley defendiendo el título que ya ostentaba.

Los tres primeros clasificados junto con el palomo KIMET (Campeón provincial de Tarragona) de Joaquín Pérez Escobar son los cuatro primeros finalistas de los ochenta ejemplares que disputarán la cincuenta edición del campeonato de Cataluña que este año se celebrará en la localidad de Cabriels, entorno ideal para la práctica del Deporte de la colombicultura.

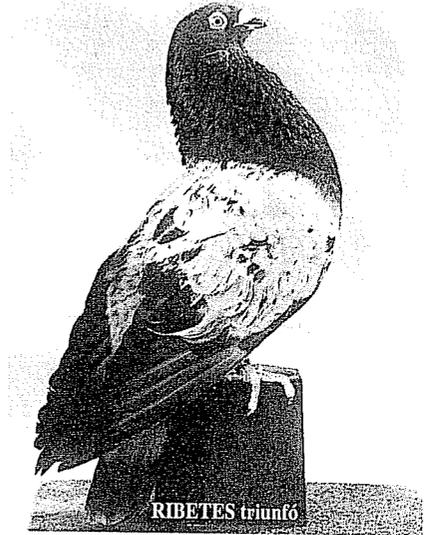
La Junta directiva de la Federación Catalana agradece la colaboración del club de Palomos Deportivos de la Florida y de todos los participantes en el undécimo

El trofeo de la Generalitat de Cataluña recupera su atractivo natural

RIBETES no tuvo rival

RESULTADO		
Palomos participantes: 79		
Clasificación	Propietario	Procedencia
1.º RIBETES 1 858 puntos	Alberto Baita	Club Carmelo
2.º SUEÑO 1 856 puntos	Francisco Rodán	Club La Florida
3.º CASTOR 1 834 puntos	Joaquín Placeres	Club La Florida
4.º LIMÓN 1 738 puntos	Antoni García	Club La Salud
5.º BAUTIZO 1 712 puntos	Eduardo Fragosa	Club La Florida

mo Trofeo de la Generalitat de Cataluña, así como la colaboración especial de la Direcció General del Esport de la Generalitat de Cataluña.



Comienza la competición en Murcia

F. C. DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Federación de Murcia celebró los campeonatos comarcales durante los meses de enero y febrero en las localidades de Ascoy, Lorquí, La Algaída, Fuente Pino, Fenazar, Los Valientes, Villanueva, La Matanza, Las Delicias, Hoya del Campo, Fortuna, Llano Molina, La Cueva, Las Delicias, San Javier, Las Maravillas, Sangonera Seca, El Taray, Sucina, Valladolides, Pueblo Palomos, El Algar, Totana, El Bojai y Santa Ana.

Los intercomarcales se celebran en el momento del cierre de la edición, desde el 13 de marzo al 10 de abril en Fenazar, La Matanza, Las Maravillas y Pueblo Palomos.

Por lo que respecta al Campeonato Regional se celebrará en la Sociedad de la Fuente del Pino (Jumilla) del 17 de abril al 15 de mayo.

Por otra parte se va a celebrar el II Campeonato Especial «Homenaje a Tico Medina», organizado por la Federación, y que tendrá lugar del 18 de mayo al 12 de junio.

COMARCALES DE ENERO

Clasificación Pluma Propiedad

LA ALGAIDA

ENRIQUITO Magaña Hinos Moreno Guillén

FUENTE DEL PINO

PROFESOR Acerado Francisco Mirete Zamora

LORQUI

LABIO Acerado Ramón y José

FENAZAR

GUARDAES-PALDAS Rojo Mateo Marín

LAS DELICIAS

AGUA VIVA Rojo Antonio y Pedro

LA MATANZA

EXPEDIENTE X Azul Joaquín Simón

SAN JAVIER

LA BICOCA Rojo Jerónimo, Matías y Paco

LAS MARAVILLAS

SUCESOR Rojo Mateo y José

VALLADOLISES

GUINDILLA Azul José A. Galián

PUEBLO DE LOS PALOMOS

BAILA SOLO Bayo Carmen Carrillo

EL ALGAR

FANDANGO Zendalino Juan Hernández Legaz

La Federación Regional Gallega de Colombicultura celebra el Campeonato de Selección 1999

F.R.G.C. - En el campo de vuelo de la sociedad «La Orensana», situado en el complejo deportivo de Monterrey (hípica), se celebró el Campeonato de Selección, en el que participaron cincuenta palomos.

Al final, la puntuación fue muy igualada entre los veinte primeros. Cabe destacar que los palomos estaban muy bien cuidados y dieron mucho juego volando y recorriendo todo el inmerso pinar que rodea el complejo deportivo. La Clasificación final fue:

- 1.º KITI de Juan Santás Bolaño.
- 2.º TARZÁN de Manuel Santás.
- 3.º APACHE de José Antonio Brillante.
- 4.º NO VA MÁS de Marcos Yebra.

En la entrega de trofeos estuvo bien presente la camaradería, después de degustar unos pinchos y reír bromando.

Ya hemos celebrado el campeonato provincial en el mes de marzo, durante los meses de abril y mayo tendrá lugar la competición regional, en el mes de junio el Campeonato Amistad y el de España y ya en julio organizaremos una exposición de palomas de fantasía.



Magnífico Campeonato Internacional

La ciudad malagueña de Estepona fue la excepcional sede del III Campeonato Internacional de Palomas de Raza. El éxito conseguido, en participación y organización, quedará mucho tiempo en la memoria del aficionado

BEGOÑA NAVARRO/ JULIO BRAVO

Con participantes de España, Cuba, Francia y México se desarrolló el III Campeonato Internacional de palomas de raza en la incomparable ciudad de Estepona. Durante seis días esta bella localidad malagueña fue el centro mundial en la modalidad de Palomas de Raza.

El acontecimiento tuvo todos los ingredientes que le harán pasar a la historia de los campeonatos como uno de los mejores vividos por los aficionados de raza.

La impecable organización de la Sociedad «La Esteponera» junto con el Ayuntamiento de Estepona, el apoyo de la Federación Malagueña y la Andaluza con la coordinación de la Federación Española de Columbicultura, han dado un campeonato de impresión.

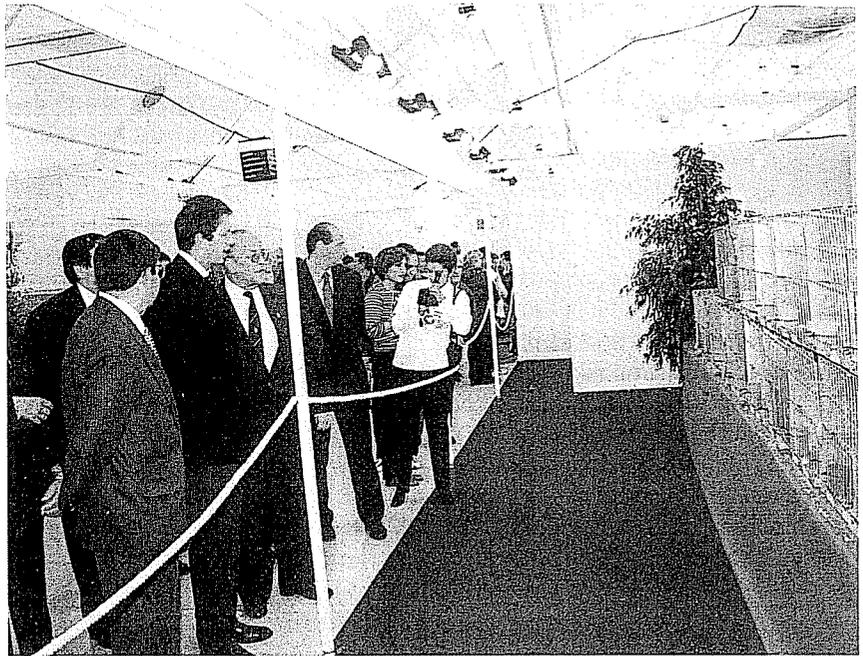
El Palacio de Exposiciones y Congresos de Estepona acogió la Exposición del III Campeonato Internacional que recibió la visita de miles de personas, grandes y mayores, que se acercaron al mundo de las Palomas de Raza.

El acto de inauguración del Campeonato estuvo presidido por el alcalde de Estepona, Jesús Gil Marín, los presidentes de las Federaciones española y andaluza de Colombicultura, Pascual Fernández de Córdova y José Tomás Peña, respectivamente, y el presidente de la Sociedad Esteponera de Colombicultura, José Parrado Cedeño.

En la edición de este año han participado un total de 668 palomos y los jueces de la competición fueron Antonio García Díaz, Antonio Díaz Ruiz, Francisco Javier Dolz Latur, José Manuel Pascasio y Manuel Furió Sánchez. La cifra de palomas inscritas ascendía a 767 pero la coincidencia de la Fiesta de Andalucía redujo los días de recepción, además de registrarse bajas en el último momento antes del campeonato.

Razas participantes

La novedad de este campeonato la componía la participación por pri-



El alcalde de Estepona, Jesús Gil, visitando la Exposición junto a Pascual Fernández de Córdova

mera vez de las razas Nuevo Buchón Valenciano y Buchón Balear, tras su homologación el pasado año además de la informatización del campeonato.

En el caso del Buchón Balear hubieron 39 participantes, entre pichones y adultos, que procedían en su gran mayoría de las Islas Baleares aunque acudieron tres ejemplares desde Valencia. Poco a poco se espera que esta nueva raza de palomas buchonas vaya generalizándose en el resto del país en los próximos años.

Lo mismo ocurre con el Nuevo Buchón Valenciano. En esta raza fueron 22 las palomas participantes todas procedentes del Club de Palomas de Raza de la Comunidad Valenciana.

Moroncello: con 44 participantes se ha mantenido el nivel normal de ejemplares.

Buchón Granadino: 66

Veleño: 52 ejemplares desde la provincia del Málaga. Este es el segundo año de homologación y todavía no se ha extendido por el resto del país.

Rafeño: este año la raza más antigua ha tenido la participación de 27 ejemplares. Lamentablemente está

disminuyendo su cría cuando es considerada como el padre del resto de razas. Hace años era una de las razas más abundantes y es el Buchón Español por excelencia.

Morrillero Alicanteño: 42. La mayoría de las palomas proceden del levante español, Murcia, Alicante y Valencia aunque también se registran ejemplares desde Toledo.

Marchenero: Solamente han sido 15 las palomas que han participado en esta raza, la segunda en antigüedad después de la Rafeño. Su cría también está descendiendo a pasos agigantados.

Laudino Sevillano: esta raza, una de las más extendidas, ha tenido la participación de 62 ejemplares.

Colillano: 51 palomas procedentes de Sevilla. Esta es quien más gusta al aficionado por su vuelo y la elegancia de su porte.

Jienense: la raza más generalizada de todas y con una participación procedente de varias federaciones españolas ha tenido 143 ejemplares.

Gaditano: Un total de 95 ejemplares han intervenido principalmente



con palomas de la Comunidad Andaluza aunque también han intervenido desde la Comunidad Valenciana y Galicia además de registrar la participación de palomas desde Cuba. Actualmente se está intentado cambiar su estándar.

Para que las razas con menor implantación se generalizasen cabría aumentar la donación de ejemplares y el fomento de su cría.

Este campeonato, al celebrarse por la inscripción libre, reúne a ejemplares que se ajustan con grandes diferencias de puntuación a la raza a que pertenecen. En general la puntuación, según algunos de los participantes, ha sido baja cosa que otros aficionados no comparten y, junto a algunos jueces, consideran que el nivel ha estado igualado, sin pájaros con una baja puntuación excesiva ni otros con una alta calificación.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que a la hora de la puntuación establecida, el estado de palomo cuando pasa el juez también influye considerablemente en la puntuación.

Clausura de la competición

La clausura, celebrada en el propio Palacio de Exposiciones y Congresos, transcurrió en un ambiente cordial entre los más de quinientos comensales que acudieron a la cena inicial. El acto no pudo contar con la presencia del alcalde de Estepona Jesús Gil Marín, que excusó su presencia, y en su nombre intervino el delegado de Deportes del Ayuntamiento de Estepona, D. José López Vázquez.

Uno de los momentos álgidos de la noche del día 6 de marzo se vivió cuando el presidente de la Federación Española de Columbicultura, Pascual Fernández de Córdoba y Giner, entregaba a José López como representante de su alcalde, Jesús Gil, el emblema de oro y brillantes de la FEC, el máximo galardón que entrega esta entidad. La dilatada entrega de trofeos y menciones estuvo amenizada por dos grupos locales, la orquesta La Cala y el cuadro flamenco de Carmen Fernández y su grupo que levantaron los aplausos del público.

Comenzaba el acto con una entrega de placas conmemorativas a cargo del Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepona que quiso agradecer de esta manera la elección de la localidad como sede de este III Campeonato de



El presidente de «La Esteponera» da un trofeo a uno de sus miembros



Presidente de la Federación Andaluza y presidente de la Federación Malagueña

Palomas de Raza. Recibieron esta distinción, que fue recogida por sus respectivos presidentes y representantes, la Federación Española de Colombicultura, la Federación Andaluza, la Federación Malagueña, la Sociedad Esteponera de Colombicultura, la Asociación Nacional Ornitológica cubana, la Federación Mexicana de Colombicultura y el Colegio Nacional de Jueces de Palomas de Raza.

Placas y menciones especiales

Recayeron en el presidente de la Federación Española de Colombicultura, Pascual Fernández de Córdoba y Giner, en el Ayuntamiento de Estepona y en la Sociedad de Columbicultura de Estepona que recogió el Trofeo Consejo Superior de Deportes. También recibió su placa el Coordinador General de la FEC, Juan Ramón Valero, sin esperárselo. Fue entregada de manos del presidente de la Federación.



Entrega del emblema de oro y brillantes

Placas al mérito columbicultor

La Federación Española concedió las placas al mérito columbicultor, en



atención a los relevantes méritos contraídos y la colaboración prestada en el III Campeonato Internacional, a la Sociedad «La Esteponera», Federación Malagueña, Federación Andaluza y Ayuntamiento de Estepona.

Emblemas de plata

La Federación Española, como especial atención a los servicios prestados a la colombicultura, concedió esta distinción a: Jesús Hormigo Montero, Rafael Contreras Floria, Antonio Fernández Medel y al colectivo de trabajadores de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Estepona.

Emblemas bodas de oro

La Federación también entregó estos emblemas a la delegada de la FEC en México Silvia Velázquez Martínez y al delegado en Cuba Manuel Ocegüera Sierra.

Ambos participantes agradecieron enormemente las atenciones que se habían tenido con ellos.

Mención especial

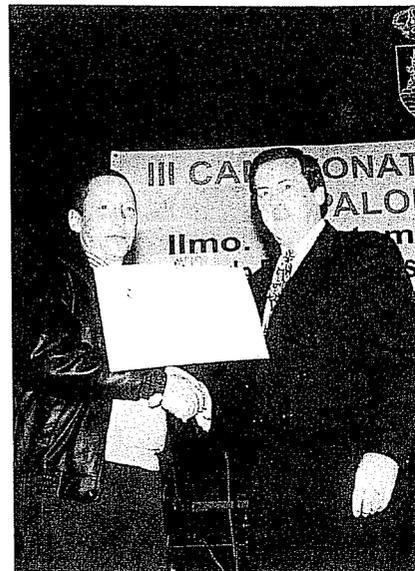
Especial reconocimiento y mención tuvieron Jesús Salinas, Josefa Quirós López, Gloria Mateo y Dori Milán Ocaña, además de otros aficionados.

Medallas de plata

Las medallas de plata recayeron en esta edición en Marcelino Moratinos Alonso, jefe del Servicio Informático del Campeonato, José Parrado Cedeño, presidente de la Sociedad «La Esteponera», Carlos de Blas Gómez, director de deportes del Ayuntamiento de Estepona y el concejal de deportes del Ayuntamiento, José López Vázquez.

Después se entregaron los trofeos a los ganadores de una edición que quedará largamente en el recuerdo de los aficionados.

Todo transcurrió a la perfección gracias a la estrecha colaboración entre todos y se constató que poco a



José López entrega al representante cubano su diploma participativo

poco la modalidad de Palomas de Raza va consiguiendo aumentar en aficionados.

Clasificación : Pichones

III CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PALOMAS DE RAZA. ESTEPOÑA

RAZA COLILLANO	RAZA MARCHENERO	LAUDINO SEVILLANO	RAZA RAFENO	MORRILLERO ALICANTINO	BUCHÓN BALEAR
Primero Anilla: X-755,294 Jorge Navajas Brea Club: Ibiza	Primero Anilla: X-717,546 José A. Algaba Lora	Primero Anilla: X-718,955 José García Suárez Club: Arahal	Primero Anilla: X-755,987 Francisco Pérez Castillejos Club: Utrera	Primero Anilla: X-725,536 Francisco Gutiérrez Gallego Club: Cartagena	Primero Anilla: X-731,023 Sebastián Ribot Riutort Club: Palma de Mallorca
Segundo Anilla: X-744, 985 Justo Cruz Villa Club: Baena	Segundo Anilla: X-739,761 Luisa Aguado Barba Club: Málaga	Segundo Anilla: X-705,664 Juan José Santana Rivas Club: Estepona	Segundo Anilla: 1009 Manuel Ocegüera Sierra Cuba	Segundo Anilla: X-725,680 José Alcaraz Saura Club: Cartagena	Segundo Anilla: X-721,988 Francisco Roig Gómez Club: Ibiza
Tercero Anilla: X-760,832 José Rivas Brez Club: Ibiza	Tercero Anilla: X- 755,705 Luisa Aguado Barba Club: Málaga	Tercero Anilla: X-739,419 Andrés Rodríguez Muñoz Club: Málaga	Tercero Anilla: X725,427 Pedro A. González Gutiérrez Club: Cartagena	Tercero Anilla: X-725,537 Francisco Gutiérrez Gallego Club: Cartagena	Tercero Anilla: X-721,545 Juan Miguel Castro Recio Club: Ibiza
RAZA MORONCELO	RAZA GADITANO	RAZA GRANADINO	RAZA JIENENSE	RAZA VELEÑO	N. BUCHÓN VALENCIANO
Primero Anilla: X743,396 Juan Martínez Roselló Club: Valencia	Primero Anilla: X-724,032 Jesús Sánchez Alonso Club: Chiclana	Primero Anilla: X-721,154 Manuel García Roldán Club: San Vicente de Horts	Primero Anilla: X726, 663 Alejandro García Camacho Club: Don Benito	Primero Anilla: X-740,032 Francisco Llamas Montoya Club: Málaga	Primero Anilla: X-750,014 Elena M.ª Furió Balaguer Club: Valencia
Segundo Anilla: X-719,902 Juan Suárez de Venegas Club: Don Benito	Segundo Anilla: X-724,225 Juan Manuel González Vega. Club: Arcos de la Frontera	Segundo Anilla: X-721,743 Cristina Rodríguez Sánchez Club: Ibiza	Segundo Anilla: X-726,638 Alejandro García Camacho Club: Don Benito	Segundo Anilla: X-741,178 Jose Miguel Ruiz Galván Club: Málaga	Segundo Anilla: X-713,624 Emilio Chiva Campos Club: Valencia
Tercero Anilla: X-716,707 Jose A. Hermosín Aguilar. Club: Morón de la Frontera	Tercero Anilla: X-718,169 José Pereira Barcala Club: Redondela	Tercero Anilla: X-720,941 César Gómez Punzón Club: Toledo	Tercero Anilla: X-726,638 David García Gamarra Club: San Vicente de Horts	Tercero Anilla: X-739,534 Jose Miguel Ruiz Galván Club: Málaga	Tercero Anilla: X-713,521 Estefanía Furió Balaguer Club: Valencia



Clasificación : Adultos

III CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PALOMAS DE RAZA. ESTEPONA

RAZA COLILLANO	RAZA MARCHENERO	LAUDINO SEVILLANO	RAZA RAFENO	MORRILLERO ALICANTINO	BUCHÓN BALEAR
Primero Anilla: X-703,566 Antonio Navajas Ayaia Club: Ibiza	Primero Anilla: X-643,708 Juan Suárez de Venegas C. Club: Don Benito	Primero Anilla: X-121,194 Manuel Tolosa Moreno Club: Badajoz	Primero Anilla: X-456,183 Francisco Pérez Castillejos Club: Utrera	Primero Anilla: X-664,505 Francisco Gutiérrez Gallego Club: Cartagena	Primero Anilla: X-651,008 Jorge Gibert Salamanca. Club: Palma de Mallorca
Segundo Anilla: X-471,945 Blas Carrillo López Club: Estepona	Segundo Anilla: X-431,697 Jesús Juan Torres Club: Valencia	Segundo Anilla: X-545,686 Juan José Santana Rivas Club: Estepona	Segundo Anilla: R-021 Manuel Tolosa Moreno Club: Badajoz	Segundo Anilla: X-592,951 Jesús Salinas Sánchez Club: Murcia	Segundo Anilla: X-664,040 Sebastián Ribot Ruitort Club: Palma de Mallorca
Tercero Anilla: X-659,589 Francisco Pérez Montoro. Club: Castillo de Matrera Villamartin	Tercero Anilla: X-690,197 Luisa Aguado Barba Club: Málaga	Tercero Anilla: X-629,726 Diego Jesús Reyes Vallejo. Club: Alcalá de Guadaíra	Tercero Anilla: X-456 189 Francisco Pérez Castillejos Club: Utrera	Tercero Anilla: X-664,547 Carlos Gutiérrez Gallego Club: Cartagena	Tercero Anilla: X-575,654 Jose M.ª Costa Mary Club: Ibiza
RAZA MORONCELO	RAZA GADITANO	RAZA GRANADINO	RAZA JIENENSE	RAZA VELEÑO	N. BUCHÓN VALENCIANO
Primero Anilla: X-334,929 Joaquín Herminos Navarro. Club: Alcalá de Guadaíra	Primero Anilla: X-602,331 Juan Manuel González Vega. Club: Arcos de la Frontera	Primero Anilla: X-598,778 Juan Bautista Martín Alcaraz Club: Ibiza	Primero Anilla: X-537,231 Manuel Tolosa Moreno Club: Badajoz	Primero Anilla: X-459,127 Aurelio Santaolalla Vallejo Club: Málaga	Primero Anilla: X-663,265 Manuel Furio Sánchez Club: Valencia
Segundo Anilla: X-592,208 Manuel Blanes Moreno Club: Cartagena	Segundo Anilla: X-568,614 Juan Naranjo Márquez Club: Dos Hermanas	Segundo Anilla: X-640,005 Jose Pedro Losa Barriga Club: Albacete	Segundo Anilla: X-681,344 Francisco José Márquez Liñán Club: La Línea	Segundo Anilla: X-657,688 Miguel Ruiz Ortega Club: Málaga	Segundo Anilla: X-634,697 Emilio Chiva Campos Club: Valencia
Tercero Anilla: X-334,963 Norma Canale Costa Club: Ibiza	Tercero Anilla: X-700,616 José Sánchez Crespo Club: Chiclana	Tercero Anilla: X-560,569 Eugenio Moreno Muñoz Club: Granada	Tercero Anilla: X-675,050 Antonio González Almazán Club: Algeciras	Tercero Anilla: X-151,721 Aurelio Santaolalla Vallejo Club: Málaga	Tercero Anilla: X-634,690 José Rico Tena Club: Valencia

B.N.S.-La localidad de Estepona también fue la sede de la Asamblea que la Delegación de Raza de la Federación Española de Columbicultura celebra de forma anual. Allí, durante espacio de cuatro horas, se debatieron diferentes aspectos relacionados principalmente con la modificación del estándar de Buchón Granadino y la inclusión de una nueva raza, el Buchón Pájaro de Clase.

Modificación del estándar Buchón Gaditano

En la Asamblea se comunicaron las alegaciones formuladas por César López y Manuel Tolosa.

También se informó, por parte de los interesados, de diferentes reuniones mantenidas entre las federaciones Extremeña y Andaluza con el fin de modificar el estándar con sus diferentes varemos. En ellas se llegó a un acuerdo, avalado, según explicaron, por criadores destacados de dicha raza.

Asamblea Delegación de Raza de la Federación Española

El delegado de raza de la FEC, Francisco Juan criticó el hecho de que no se hubiese convocado a esas reuniones a más provincias.

De aquí se extrajo la propuesta de que se preguntase a los diferentes aficionados a través de los delegados sobre las características de la raza Gaditana y los posibles cambios del estándar. Se estableció un plazo de aproximadamente medio año para que el aficionado facilitara su opinión.

Sin embargo entre algunos asambleístas se pidió que hubiese más seriedad y compromiso y se advirtió que existía el peligro de que no se avanzara nada.

También intervinieron en la Asamblea para defender la conveniencia de

homologar el estándar de Buchón Pájaro de Clase. Sin embargo esta discusión se aplazó para que los defensores de esta raza tramitasen la solicitud a través de la Federación Andaluza.

Otros temas

Desde la FEC se informó que, a través de gestiones con la Conselleria de Agricultura de la Comunidad Valenciana, se iba a tramitar el reconocimiento de las doce razas buchonas en el Ministerio de Agricultura.

La FEC informó a los representantes internacionales que la Federación no es competente para crear estándares de palomas de raza en otros países.

Por otra parte también se presentó en la Asamblea un escrito, firmado por



varios asambleístas entre los que se encuentra el Delegado de Raza de la FEC, donde se solicitaba que no se modificasen arbitrariamente los estándares de las diferentes razas.

Uno de los asambleístas comunicó, por otro lado, que existía un producto

que repele las palomas que perjudica gravemente a estos animales.

También se comentó el hecho de que las razas con más participación tenían los mismos trofeos que las razas con menos y se sugirió un reparto proporcional. Se decidió que la Comisión de Raza estudia-

se la forma aunque, por parte de algunos asambleístas, se apuntó el peligro que existía de la desaparición de algunas razas. La Asamblea agradeció al pueblo de Estepona su gran colaboración en lo que el coordinador general de la FEC señaló como de «un éxito difícil de superar».

EXPOSICIONES-EXPOSICIONES-EXPOSICIONES-EXPOSICIONES-EXPOSICIONES

La localidad de Villarrobledo acogió un evento en el que participaron 204 ejemplares

IV Exposición Regional de Palomas de Raza Castilla-La Mancha

FEDERACIÓN CASTILLA-LA MANCHA

La Sociedad Socovi ha organizado la IV Exposición Regional de Palomas de Raza de Castilla-La Mancha, «Villarrobledo 1998».

La exposición tuvo lugar del 5 al 7 de diciembre y contó con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de Villarrobledo y la Federación Regional de Castilla-La Mancha. En esta exposición participaron 204 palomos procedentes de las sociedades: «La Imperial» de Toledo, «Virgen de los Cruces» de Daimiel, «Virgen de las Viñas» de Tomelloso, «La Paloma» de Albacete y «Socovi» de Villarrobledo.



Comenzando por la derecha tenemos a Juan José del Amo, Tesorero, Enrique García, Presidente de la Federación de Castilla La Mancha, Francisco Segovia, Alcalde de Villarrobledo, Juan Pedro Lozano, Secretario, Jose Pedro Losa, Presidente y Ramón Cabañero, vocal

Premios

RAZA JIENENSE

- 1.º macho adulto: Manuel Alarcón de «La Imperial».
- 2.º macho adulto: Jose Manuel Medina de «Virgen de las Cruces».
- 3.º macho adulto: Felipe Quevedo de «Virgen de las viñas».
- 1.ª hembra adulto: Manuel Alarcón de «La Imperial».
- 2.ª hembra adulto: Felipe Quevedo de «Virgen de las Viñas».
- 3.ª hembra adulto: Eusebio Loro de «Virgen de las Cruces».
- 1.º macho pichón: Felipe Quevedo de «Virgen de las Viñas».
- 2.º macho pichón: Felipe Quevedo de «Virgen de las Viñas».
- 3.º macho pichón: Manuel Alarcón «La Imperial».
- 1.ª hembra pichón: Manuel Alarcón de «La Imperial».
- 2.ª hembra pichón: de Felipe Quevedo de «Virgen de las Viñas».
- 3.ª hembra pichón: Eusebio Loro de «Virgen de las Cruces».

RAZA GRANADINO

- 1.º macho adulto: Daniel Oliver de «Socovi».

- 2.º macho adulto: Daniel Oliver de «Socovi».
- 1.ª hembra adulto: José Pedro Losa de «Socovi».
- 2.ª hembra adulto: José Pedro Losa de «Socovi».
- 1.º macho pichón: José Pedro Losa «Socovi».
- 2.º macho pichón: César Gómez «La Imperial».
- 1.ª hembra pichón: Laura Bravo «La Imperial».

RAZA RAFEÑO

- 1.º macho adulto: Elena Barato de «La Imperial».

RAZA LAUDINO SEVILLANO

- 1.º macho adulto: Manuel Barato de «La Imperial».
- 2.º macho adulto: Manuel Barato de «La Imperial».
- 1.º macho pichón: Marcelino Moratinos de «La Imperial».

MARCHENERO

- 1.º macho adulto: Ángel Lancha de «La Imperial».

MORONCELO

- 1.º macho adulto: Marcelino Moratinos de «La Imperial».

GADITANO

- 1.ª hembra adulto: Daniel Oliver de «Socovi».
- 2.º macho adulto: Jesús Flores de «La Paloma».
- 1.º macho pichón: Jesús Flores de «La Paloma».

COLILLANO

- 1.º macho adulto: Marcelino Moratinos de «La Imperial».
- 2.º macho adulto: Jesús Flores de «La Paloma».

El ejemplar que obtuvo la mayor puntuación en esta Exposición perteneció a DANIEL OLIVER de la Sociedad «Socovi».

El ejemplar de mayor puntuación local también recayó en Daniel Oliver.

El Trofeo a la colaboración fue para José Pedro Losa.



IV Campeonato de Cataluña de Palomas de Raza Española

FEDERACIÓN CATALANA

En la ciudad de Mataró del 23 al 31 del pasado mes de enero, la Federación Catalana de Colombicultura organizó el IV Campeonato de Cataluña de Palomas Buchonas de Raza Española. La participación fue muy buena, faltando solo una minoría de las razas estandarizadas y reconocidas por la FEC.

Durante ocho días, 210 ejemplares se expusieron a la vista de todos los participantes y simpatizantes que acudieron al centro de LA LLÀNTIA, y pudieron éstos recrearse con la belleza, maravillarse con la elegancia y extasiarse con la capacidad de seducción de las columbas.

Como novedad de la exposición se exhibieron las planillas de enjuiciamiento en la jaula de cada paloma para lograr así un carácter informativo y para servir de guía de las cualidades de cada animal a los menos entendidos.

Los encargados de juzgar tan amplio mosaico de razas fueron los Jueces Nacionales Ángel Vega Polo y Fernando Serrano López (licencia n.º 108 del Colegio de Jueces de Extremadura y licencia n.º 71 del colegio de Jueces de Andalucía respectivamente).

La Federación Catalana agradece la colaboración de la Generalidad y Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y felicita a todos los asociados del Club de Palomas de Mataró por su notable esfuerzo. Agradece también la colaboración y aportación del Club de Raza de Torroella de Montgrí y de Manuel Tolosa Moreno, vicepresidente de la Federación Extremeña, quien donó gratuitamente un magnífico ejemplar rosado de la raza Jienense para la subasta que también se introdujo como novedad momentos antes de la entrega de premios.

Tras la entrega de premios el Presidente de la Federación, Francisco Masa



Instantánea tomada tras la Exposición celebrada en la ciudad de Mataró

Buendía, agradeció la asistencia de los participantes y pidió un minuto de silencio por la pérdida de un compañero fallecido.

En la clausura de la exposición el Sr. Masa sugirió un mayor diálogo y abogó por un acercamiento entre federados, clubes y federaciones con el fin de mejorar futuros eventos deportivos.

A continuación les facilitamos la clasificación de las diferentes razas:

JIENENSES ADULTOS

- 1.º (hembra) David García Gamarra.
- 2.º (macho) David García Gamarra.
- 3.º (macho) David García Gamarra.
- 4.º (macho) David García Gamarra.
- 5.º (macho) David García Gamarra.

COLILLANOS ADULTOS

- 1.º (macho) Manuel Martín Pérez.
- 2.º (macho) Manuel Martín Pérez.
- 3.º (macho) Rafael García Miranda.

LAUDINOS ADULTOS

- 1.º Esteban López Asensio.
- 2.º (hembra) Esteban López Asensio.
- 3.º (hembra) Isidro Selanell Nadales.

MARCHENEROS ADULTOS

- 1.º (hembra) Vicente Aparicio Villen.
- 2.º (hembra) Vicente Aparicio Villen.
- 3.º (hembra) Vicente Aparicio Villen.

GRANADINOS ADULTOS

- 1.º (macho) Rafael Moreno Cobos.
- 2.º (macho) Rafael Moreno Cobos.
- 3.º (macho) Sergio Mármol García.

RAFEÑOS ADULTOS

- 1.º (macho) Joaquín Carrión Redondo.
- 2.º (macho) Joaquín Carrión Redondo.
- 3.º (macho) Joaquín Carrión Redondo.

VELEÑOS ADULTOS

- 1.º (macho) Pedro Bállega Mercé.
- 2.º (hembra) Pedro Bállega Mercé.
- 3.º (macho) Pedro Bállega Mercé.

MORILLEROS ADULTOS

- 1.º (hembra) Óscar Llorente Amargós.
- 2.º (hembra) Domingo Sanso.
- 3.º (macho) Sergio Mármol García.

GADITANOS ADULTOS

- 1.º (macho) Isidro Secanell Nadales.
- 2.º (macho) Isidro Secanell Nadales.
- 3.º (hembra) Isidro Secanell Nadales.

JIENENSES PICHONES

- 1.º (macho) David García Gamarra.
- 2.º (macho) David García Gamarra.
- 3.º (hembra) David García Gamarra.

MORILLEROS PICHONES

- 1.º (macho) José Luis Molla.
- 2.º (hembra) José Luis Molla.
- 3.º (macho) Óscar Llorente Amargós.

XI Exposición de Palomas de Raza de Tomelloso

FRANCISCO SEVILLA

Con motivo de que coincida con la Feria y Fiestas y debido a las ayudas por parte del Excmo. Ayuntamiento, se ha celebrado un año más, notándose cada vez la mayor selección de palomas para este final, la XI Exposición de Palomas de Raza.

Si miramos once años atrás, nuestros palomares han llevado una transformación en cuanto a sus palomas. Unos, encaminados a la exposición, y otros, al vuelo, aunque en definitiva a todos nos gusta un palomo con buen porte.

La Sociedad Virgen de las Viñas cuenta con 48 socios de Tomelloso, Socuéllamos, Pedro Muñoz y Toledo.

La clasificación quedó así:

MACHOS GRANADINOS:

- 1.º Julián Ponce, 2.º y 3.º Francisco Gutiérrez.

HEMBRAS GRANADINAS:

- 1.º Julián Ponce, 2.º Francisco Gutiérrez y 3.º Manuel Alarcón.

MACHOS COLILLANOS

- 1.º Julián Castellanos, 2.º Vicente Valenciano y 3.º Ramón Márquez.

HEMBRAS COLILLANAS

- 1.º Julián Castellanos y 2.º Vicente Valenciano.

MACHOS JEREZANOS

- 1.º Manuel Alarcón y 2.º Graciano Hernández.



HEMBRAS JEREZANAS

1.º y 2.º Graciano Hernández.

MACHOS VALENCIANOS

1.º Jesús Martínez, 2.º Alejandro Martínez y 3.º Ramón Márquez.

HEMBRAS VALENCIANAS

1.º Ramón Márquez, 2.º Juan García y 3.º Vicente Valenciano.

MACHOS JIENENSES

1.º Felipe Quevedo, 2.º Manuel Alarcón y 3.º Jesús Martínez.

HEMBRAS JIENENSES

1.º Felipe Quevedo, 2.º Manuel Alarcón y 3.º Manuel Alarcón.



Ganadoras con sus trofeos

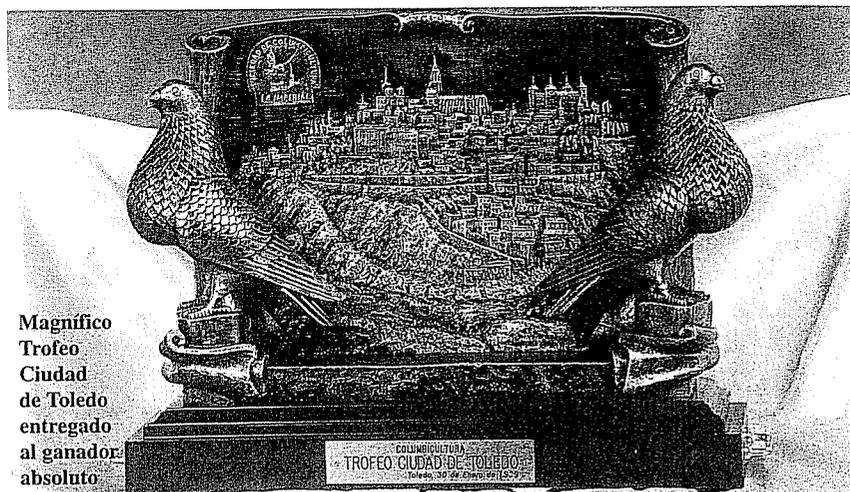
Vaya éxito

F.P.R. Los aficionados a las Palomas de Raza, estamos de enhorabuena (si bien podríamos pensar que nos tienen acostumbrados), desde luego las actuaciones de la Sociedad de Columbicultura «la Imperial» de Toledo, se cuentan como éxitos, es un verdadero placer poder pasear por su ciudad, convivir con su afición, con una gran afición simplemente unida y por lo tanto capaz de realizar cualquier cosa que se propongan.

Sin duda este Trofeo Ciudad de Toledo, es el trofeo de los trofeos, ojalá esta iniciativa dé sus frutos, su presidente D. Julio Bravo, en la cena de clausura explicó los objetivos que llevaron a a su Junta Directiva a realizar este magnífico Trofeo de 25 kg valorado en más de 200.000 pts: fomentar y promocionar la columbicultura y tratar de impulsar los Campeonatos Interterritoriales, ¿por qué no imaginarse el trofeo de tantas ciudades que nos dedicamos a esta noble afición?

Si la exposición reunía un marco inmejorable, donde los palomos podían disponer de tantas horas de luz natural e incluso sol, los organizadores intentaron por todos los medios de hacer agradable nuestra estancia entre ellos, a destacar ese recorrido por la ciudad de Toledo, tanto por su casco antiguo como por los alrededores en el Tren Imperial, dándonos las pertinentes explicaciones de su Historia, ciudad de la tolerancia donde se dieron cita tantas culturas diferentes y famosa por sus leyendas.

Con la asistencia del Coordinador General de la FEC D. Juan Ramón Valero, del Delegado Nacional de Palomas de Raza D. Francisco Juan Torres y del Jefe de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Toledo D. Enrique Corcuera, se realizó la entrega de trofeos, si bien antes, una serie de reconocimientos a mi juicio todos merecidos.



Magnífico Trofeo Ciudad de Toledo entregado al ganador absoluto

Por parte de la FEC se impusieron emblemas de las bodas de oro a las grandes sufridoras, a nuestras mujeres, que sin duda tienen que soportar nuestras ausencias. Medalla de plata al mérito columbicultor para la sociedad organizadora, esta a su vez realizó un cálido homenaje a nuestro delegado nacional por su trayectoria al frente de nuestra modalidad, así como a tres grandísimos aficionados coautores del libro dedicado a nuestras palomas de raza, pertenecientes a la sociedad Tierra de Barros de Almendralejo, haciendo partícipe a toda la afición española, sin duda merecido homenaje.

Las actas con los campeones absolutos permanecían en sobre cerrado, en el momento de darlos a conocer, un silencio sepulcral envolvió el salón, la tensión se palpaba y al final el trofeo Ciudad de Toledo se fue para Almendralejo (Badajoz) para D. Manuel Tolosa Moreno, en este aspecto menos sorpresa, pues este aficionado posee uno de los mejores palmarés deportivos, desde aquí mi más cordial enhorabuena, pues esto seguro que lo lucirá con todo orgullo.

Y así trascurrió este VII Concurso Exposición Trofeo Ciudad de Toledo, tan sólo nos queda felicitar a sus organiza-

dores y esperar la próxima cita, sin duda cita obligada, donde esta sociedad se dispondrá a celebrar su X Aniversario. Tan solo me queda imaginarme qué nuevas sorpresas nos tendrá guardadas esta modélica sociedad. Vaya éxito.

VII TROFEO CIUDAD DE TOLEDO DE COLUMBICULTURA

1.º clasificado absoluto, Trofeo Ciudad de Toledo:

Manuel Tolosa Moreno de la Sociedad Tierra de Barros (Almendralejo. Badajoz). RAZA LAUDINO SEVILLANO.

2.º Clasificado absoluto, Trofeo Federación Española de Colombicultura: Daniel Oliver Gallego de la Sociedad Socovi (Villarrobledo-Albacete). RAZA GRANADINO.

3.º Clasificado absoluto, Trofeo Federación Territorial de Castilla-La Mancha:

Francisco Gutiérrez Gallego de la Sociedad Cartaginense (Cartagena-Murcia). RAZA MORRILLERO ALICANTINO.

4.º Clasificado absoluto, Trofeo Delegado Nacional de Palomas de Raza:

Manuel Tolosa Moreno. Sociedad Tierra de Barros (Almendralejo. Badajoz). RAZA JIENENSE.



Onda y Benicasim acogen el X Aniversario para el Campamento Juvenil Columbicultor «Maximiliano Vaello»

BEGOÑA NAVARRO SÁEZ

Poco queda ya para que los más jóvenes aficionados al deporte de la Columbicultura participen en este 1999 en el Campamento Juvenil Columbicultor «Maximiliano Vaello». Este año serán las localidades castellonenses de Onda, como sede del campeonato en sí, y Benicasim, lugar donde los juveniles dormirán y pasarán parte de sus horas de ocio, quienes acogen el décimo aniversario del Campamento.

Este Campamento, que se desarrollará del 18 al 31 de julio, está organizado por la FEC con la colaboración especial del IVAJ, el Excelentísimo Ayuntamiento de Onda y el Club de Columbicultura ONDENSE.

Según explica el responsable del Campamento Juan Ramón Valero: «En este campamento los jóvenes van a estar en contacto con la naturaleza y con los palomos. Estudiaremos con ellos su anatomía, sus enfermedades y el modo de combatirlas, la higiene, el trato que se les debe dispensar, los tipos de alimentación, etc. Estudiarán y conocerán mejor el Reglamento General de Competición y las Normativas Vigentes que rigen la Columbicultura. También tendrán charlas de ética deportiva y ética en general.»

Además cabe destacar lo enriquecedor de esa experiencia que pone en contacto a jóvenes de una misma edad de diferentes comunidades y nacionalidades del Estado.

Los responsables del Campamento son el Director Juan Ramón Valero Giménez, el jefe de monitores y subdirector primero Jesús Merelo Pérez y como director de vuelo será Eduardo Aranda Martínez.

Este año la FEC ha recibido una avalancha de solicitudes para disfrutar de este Campamento. Un total de 57 juveniles acudirán a Onda y Benicasim, 2 desde Asturias, 3 de Cataluña, 2 de Aragón, 1 de Madrid, 21 de la Comunidad Valenciana, 7 de Murcia, 11 de Andalucía, 4 de Canarias, 2 de Melilla, 1 de Baleares y 3 de Castilla La Mancha.

Municipio de Onda

Situado en la comarca castellonense de la Plana Baixa, Onda está a unos 20 kilómetros del Mar Mediterráneo.



Arantxa Prades Irigaray Reina del Campamento 1999

Una de las personas que está esperando con más impaciencia la llegada del Campamento 1999 es, sin duda, la que será su Reina: la señorita Arantxa Prades Irigaray. A sus 9 años esta bella joven de Onda será Reina por unos días y ocupará ese lugar destacado que le corresponde. Seguro que cumplirá a la perfección todos sus deberes como Reina y con su alegría y simpatía contagiará a todos los que acudan hasta el Campamento.

Nos encontramos ante una ciudad con orígenes íberos que posee un castillo hispano-musulmán que ha sufrido diferentes remodelaciones. Será precisamente el entorno del Cas-

tillo donde se realicen las pruebas de vuelo.

Los palomares de los aficionados de Onda será donde los palomos participantes permanecerán cuando no haya competición.

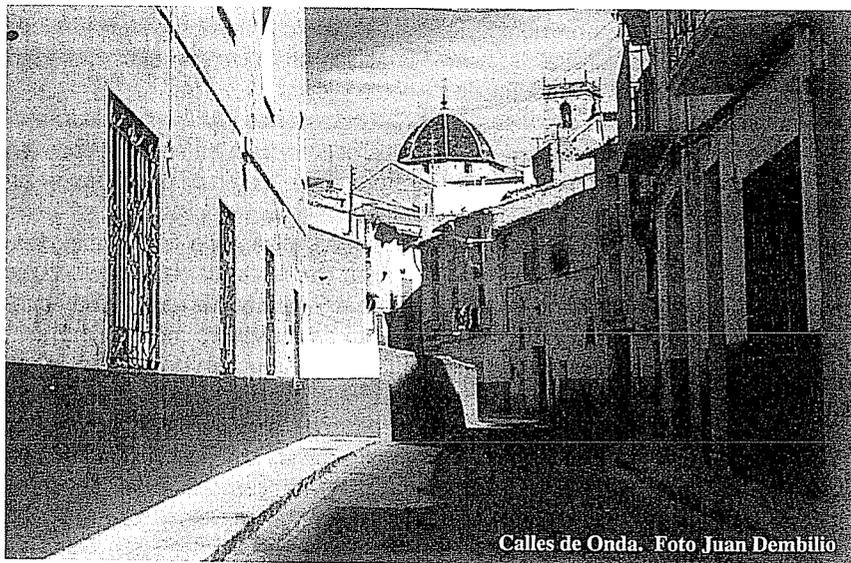
Numerosas personalidades han pasado a lo largo de la historia de Onda por sus calles, los diferentes pueblos que habitaron en esta bella ciudad dejaron su impronta y hacen de Onda una ciudad con significativos vestigios arquitectónicos y artísticos.

Albergue «Argentina» de Benicasim

Este año los jóvenes dormirán en la localidad de Benicàssim, en uno de los albergues con que cuenta el Instituto Valenciano de la Juventud. Ocupa un edificio de mitad de siglo de estudio mariner, con todas las instalaciones y servicios modernizados. Sus paredes blancas y la pinada destacan del resto de las modernas construcciones que lo rodean. Además, está en primera línea de playa, a pocos metros del mar y de una amplia playa de arena fina.

El albergue tiene una pinada con césped en la entrada. En la parte posterior hay una explanada con césped, las canchas deportivas, las piscinas y una zona para realizar veladas.

Está situado en el paseo marítimo, en el corazón de la zona turística de Benicàssim, junto al mar. Además es sede de un Aula del Mar y está cerca de la Escuela de Vela de Benicàssim.



Calles de Onda. Foto Juan Dembilio



Héctor Villalba, Presidente de las Cortes Valencianas con el amigo Juan Ramón Valero Giménez de la Federación Española de Columbicultura, recibiendo el proyecto del campamento juvenil 1999. Un proyecto que puede hacer historia

Cuando la política se hace humana

Dedicado a D. Héctor Villalba Chirivella, Presidente de las Cortes Valencianas

COMISIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN JUVENIL DE FEC

Sirvan estas líneas para agradecer públicamente el apoyo recibido por la columbicultura juvenil a nivel estatal de una gran personalidad política, valenciana hasta la médula, generosa, afable y sobre todo, humana, que transmite tranquilidad, cordialidad, simpatía para unos chicos y chicas que llegan anualmente a ver la institución emblemática del pueblo valenciano, máximo órgano

de la soberanía popular del mismo como son sus Cortes, ellos llegan temerosos, con ilusión, respeto y algo cohibidos al saber que los va a recibir nada más y nada menos que el Presidente de las Cortes Valencianas, y es agradable ver que al minuto de estar con él van adquiriendo esa confianza, esa sonrisa honrada de los menores al escuchar una charla tremendamente didáctica de boca del Muy Honorable D. Héctor Villalba Chirivella que como

entendido en la materia, no en vano es profesor, va introduciéndose en ellos quedando entusiasmados.

No digamos después, cuando lo recibimos en los actos de clausura, allí ya son todos amigos de él, ganándose los con creces, pues ha sabido estar a su altura.

Los monitores y responsables de estos chicos y chicas columbicultores nos sentimos arropados por las personas que cada cuatro años, renuevan sus puestos gracias a nuestra pequeña y gran aportación a la democracia. Hechos como los que se viven en esos momentos y un seguimiento exhaustivo de otros, hacen que se piense en cuando los políticos se hacen humanos conviviendo con el pueblo y sobre todo con esta afición tan humana y necesitada, de ser protegida, querida, generosa, humilde y grandiosa como es la columbicultura. Como responsables de dicha conducción ético-deportiva por unos días de los jóvenes que acuden anualmente a los campamentos organizados por la Federación Española de Columbicultura, te damos las gracias y teñ por seguro que algo queda en nuestros corazones, dándote las gracias por todo estimado amigo.

LA COMISIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN JUVENIL DE F.E.C.

A vuestra disposición

Nos sentimos muy satisfechos y agradecidos de que haya sido nuestro albergue elegido por la Junta Directiva de la Federación Española de Columbicultura, para la celebración del X Campeonato Nacional Juvenil Columbicultor «Maximiliano Vaello», en el que participarán jóvenes de Castilla-La Mancha, Asturias, Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Baleares, Melilla, Canarias, Andalucía, Murcia y Madrid.

Queremos daros la bienvenida y deseáros una muy grata estancia en nuestras instalaciones. Poniéndonos a vuestra entera disposición y colaboración máxima, para que el desarrollo de la actividad sea un gran éxito en todas las facetas de la misma: deportiva, cultural y humana, invitándoos a que entre todos creemos el marco idóneo para fomentar la amistad, el compañerismo y la buena convivencia. En definitiva, que al finalizar vuestra estancia os quede el mejor recuerdo.

M.ª ROSARIO ESPINOSA,
Directora del Albergue «Argentina»

Bienvenidos

Para nuestra ciudad es una gran satisfacción y el cumplimiento de una aspiración, el albergar en nuestro término un campeonato nacional. Pueden estar seguros que encontrarán un pueblo ilusionado, y una sociedad de columbicultura dispuesta a aportar todo su trabajo para que sea todo un éxito.

Este deporte ancestral y autóctono nos devuelve el aire fresco de su competición donde prima la amistad y el valor humano sobre cualquier otro interés. Por eso, si importante es para nosotros la celebración de cualquier evento deportivo, un cariño especial recibe la colombicultura con la que mantenemos estrechos lazos de colaboración.

Sabemos de la gran labor que realizan con los jóvenes, inculcándoles valores importantes en una sociedad siempre acelerada como es la actual, como el respeto al medio y la amistad por encima de cualquier otro interés. Por ello es un orgullo para nosotros albergar este campeonato-campamento.

Enhorabuena pues, a todos los que van a hacerlo posible y muy especialmente a la



Enrique Navarro Andreu

Federación Nacional por haber confiado en nuestra Sociedad de Colombicultura «la Ondense» la organización de este campeonato. Bienvenidos a este pueblo tan enraizado con este deporte y contemplad, desde este centro histórico tan querido como es el castillo, una ceremonia que se ha venido repitiendo desde siglos: el vuelo de nuestros palomos deportivos.

ENRIQUE NAVARRO ANDREU,
Alcalde de Onda



ENRIQUE MORENO ORTEGA

En el anterior número de la revista PALOMOS DEPORTIVOS hicimos un recorrido histórico sobre la enfermedad que, desde el punto de vista sanitario, ha sido la gran epidemia de la Paramyxovirosis. El sistema de incubación que utiliza el virus y la vías de contagio continuaban con un artículo que en esta edición de PALOMOS DEPORTIVOS se completa.

Síntomas

La sintomatología áparecida depende del lugar atacado por el virus. Así, tenemos:

a) Síntomas digestivos: diarrea acuosa intensa, vómitos, etc. El ave muestra una gran sed, llegando a beber cuatro o cinco veces más agua de la habitual, por esta razón muchos ejemplares aparecen embuchados. El suelo del cajón o departamento del palomo aparece totalmente empapado de agua.

b) Síntomas nerviosos: ligeros temblores de cabeza, dificultad para comer, problemas de equilibrio, tortícolis, parálisis de una o de las dos alas, parálisis de una o de las dos patas, ceguera, etc.

c) Síntomas respiratorios: dificultad al respirar. Estos síntomas son poco frecuentes.

Los ejemplares con síntomas nerviosos presentan una amplia variedad de trastornos neurológicos, desde pequeños temblores cuando se ponen nerviosos hasta una fuerte tortícolis las 24 horas del día (cabeza completamente vuelta al revés con la garganta dirigida hacia lo alto). Los nervios del ojo también pueden afectarse, en estos casos el palomo picoteará con torpeza, sin poder calcular con precisión dónde se encuentran los granos.

Tratamiento

1.º Aislar a todos los ejemplares afectados o sospechosos del resto de la colonia. Mejor cuanto más lejos.

2.º Comprobar si los palomos enfermos tienen además cualquier otra enfermedad (lombrices, salmonelosis, tricomoniasis, etc) que debiliten aún más al ave. En caso positivo serán tratados con el medicamento adecuado.

3.º Vacunar con una vacuna específica de palomos a todos los ejemplares sanos. La vacuna es para prevenir, por lo tanto no tiene sentido inmunizar a los palomos que ya tienen la enfermedad de Newcastle.

Enfermedad de Newcastle o Paramyxovirosis (II)



La torticollis es uno de los síntomas característicos de la Paramyxovirosis

La vacuna que se inyecta subcutáneamente en el cuello es la única que realmente funciona, protegiendo al ave durante un año aproximadamente.

Conviene saber que la vacuna debe mantenerse fría (entre 2 y 8 grados centígrados) desde su salida de laboratorio que la fabricó hasta momentos antes de empezar a usarla. Romper esta continuidad de frío puede alterar las propiedades de ese producto, volviéndose inefectivo. Es decir, los palomos vacunados pueden no quedar correctamente protegidos contra la enfermedad.

4.º Tratar los síntomas: todos los ejemplares afectados deben tener abundante agua a su disposición. Además recibirán un complejo vitamínico para fortalecerlos.

La enfermedad puede tener a veces una evolución bastante larga, pudiendo ser necesario eliminar aquellos ejemplares de poco interés y con graves síntomas nerviosos.

Son muchos los palomos que curan por completo, aunque sea necesario que transcurran varios meses. En efecto, hay aves que han tenido diarrea o síntomas nerviosos durante muchas semanas antes de curarse.

Higiene de Palomar

1.º Separar rápidamente todos los palomos afectados del resto de los ejemplares

2.º Vaciar el palomar por completo.

3.º Limpiar y desinfectar con lejía (1 litro de lejía en 10 litros de agua). Una vez que se haya secado el palomar, debemos introducir de nuevo en él los ejemplares sanos.

4.º Debe facilitarse la aireación de las instalaciones; los suelos serán limpiados con frecuencia mientras dure la epidemia.

5.º Las aves enfermas serán visitadas y tratadas las últimas.

Conclusión

La Paramyxovirosis, dado su origen vírico, sólo tiene una forma de ser prevenida: la vacunación. Una vez declarada la enfermedad, es conveniente que el palomista se ponga en manos de un veterinario especialista en aves, quien le tratará adecuadamente los palomos enfermos.

Mientras que haya palomistas que no vacunen a sus aves seguirá existiendo el problema de la Paramyxovirosis. La única solución pasa por la vacunación obligatoria de todos los palomos, como ya ocurre con las palomas mensajeras, y campañas continuas de información para sensibilizar a los aficionados que aún no hayan decidido vacunar.

*TEXTO Y FOTOS ENRIQUE MORENO ORTEGA, VETERINARIO ESPECIALISTA EN AVES. CONSULTORIO VETERINARIO PLUMAS. TEL: 968.61.69.64 MOLINA DEL SEGURA, MURCIA.



JUAN RUIZ VALVERDE*

Ante la proximidad del XXX Campeonato de España de Palomos Deportivo las conclusiones del estudio veterinario que se hizo en la anterior edición cobran, si cabe, mayor importancia. La pasada edición de PALOMOS DEPORTIVOS anunciaba el estudio que se realizó a los ejemplares participantes donde se encontró que la mayoría de palomos tenían alguna patología, aunque ninguna que supusiera riesgo para los demás participantes.

En estado óptimo de salud participaron el 26'6 por ciento de los 46 palomos analizados, el 42'2 por ciento tenían enfermedades que podían afectar a su rendimiento, el 31'2 por ciento de palomos tenían un rendimiento muy afectado por sus patologías.

El estudio posterior al XXIX Campeonato arrojó sus datos y conclusiones.

Muestra representativa

Para que el estudio sea veraz, es imprescindible que la muestra (conjunto de palomos a los que se le ha realizado examen médico) tenga una curva de distribución y frecuencia de la puntuación similar a la mostrada por la población (conjunto de todos los palomos participantes en el Campeonato Nacional). Se dice pues que la muestra es representativa de la población.

La puntuación media observada en la muestra (1.262 puntos), coincide con la puntuación media obtenida por la población (1.263).

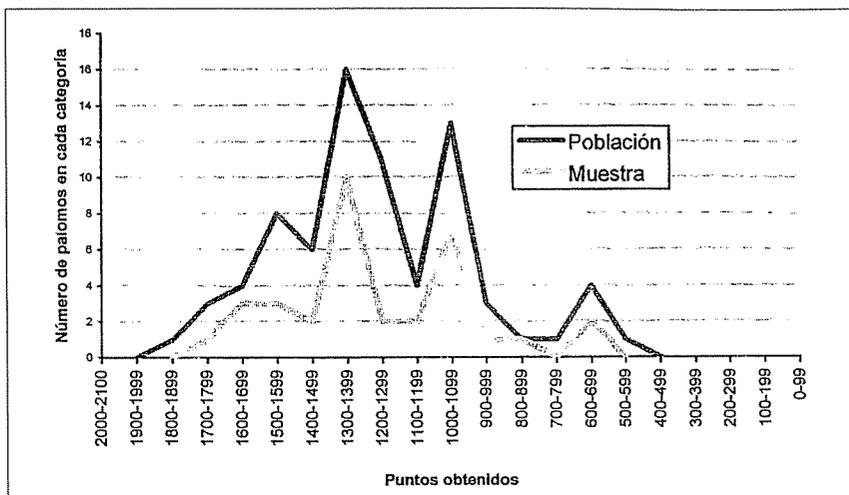
Resulta evidente que la puntuación obtenida por los Palomos de la Muestra es representativa en distribución y frecuencia de la que presenta la población, de tal forma que las conclusiones que se obtengan del Estudio de la Muestra son extrapolables a la población.

El rendimiento deportivo es inferior en palomos con enfermedad subclínica

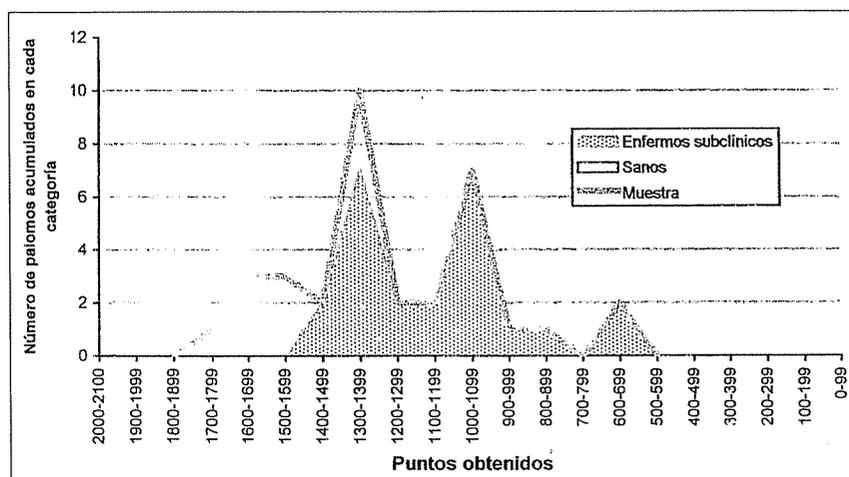
La enfermedad subclínica es aquella que cursa sin sintomatología aparente, es decir, pasa desapercibida y no muestra ninguna razón para pensar que existe, no supone riesgo vital para el palomo. Todas las patologías halladas en el examen médico tienen carácter subclínico.

La puntuación media obtenida por los palomos sanos (1.560 puntos) supera en un 26 por ciento a la observada en los Palomos con Enfermedad subclínica (1.155 puntos).

La buena salud aumenta el rendimiento deportivo en los palomos (II)



Relación entre los rendimientos (puntos) obtenidos por la muestra y la población



Comparación de rendimiento entre palomos con enfermedad subclínica y palomos sanos

Se aprecia claramente que la presencia de enfermedades subclínicas supone una disminución media del 26 por ciento en el rendimiento deportivo.

Es evidente la correlación entre estado de salud y rendimiento deportivo. Resulta especialmente relevante que todos los propietarios señalaron que sus palomos estaban completamente sanos. Una vez más incidir que se trata de una competición donde es necesario el máximo rendimiento. El palomo debe estar sano, no sólo parecerlo.

El estado de portador de micoplasmas no afecta el rendimiento deportivo

Se observa en la muestra un 17'65 por ciento de portadores de micoplasmas. Se reconoce en la literatura médi-

ca que hasta un 90 por ciento de los palomos pueden ser portadores de micoplasmas. Parece pues importante establecer en primer lugar la influencia que tiene este estado en el rendimiento deportivo.

La media de puntos obtenida por los palomos portadores de micoplasma (1.573 puntos), difiere sólo un 5 por ciento obtenida por los no portadores (1.492 puntos), a favor de los primeros, por lo que no resulta significativa.

Así, podemos considerar a los portadores de micoplasmas como individuos sanos en cuanto a su rendimiento. Evidentemente se debe tener especial control sobre ellos pues son candidatos a padecer Micoplasmosis, que como se comprueba a continuación, constituye la enfermedad que más drásticamente merma el rendimiento.



La Micoplasmosis es la peor enfermedad subclínica que puede afectar al palomo deportivo en Competición

La Micoplasmosis del palomo es una enfermedad infestocontagiosa de transmisión horizontal y vertical, de carácter enzoótico, de curso generalmente crónico que está causada por microorganismos que pertenecen al género *Mycoplasma* y que suelen asociarse a otras infecciones o infestaciones, afectando especialmente a mucosas y serosas del aparato respiratorio, apreciándose disminución del rendimiento, síndromes respiratorios, depresión y pérdida de peso.

El 17'62 por ciento de los palomos chequeados presentan Micoplasmosis.

Comparamos los resultados obtenidos en el Campeonato por estos palomos con los obtenidos por los palomos sanos y otros enfermos subclínicos.

La puntuación media obtenida por los palomos con Micoplasmosis es de 939 puntos, lo que supone una disminución del rendimiento de 40 por ciento respecto a la media de los palomos sanos (1.560 puntos).

No obstante, numerosos Palomos con Micoplasmosis presentan asociadas otras enfermedades subclínicas (coccidios, capilarias, tricomonas), por lo que si la comparación se establece con la media de individuos que sólo presentan Micoplasmosis (1.049 puntos), podemos afirmar que la Micoplasmosis de forma estricta supone una disminución media de rendimiento del 33 por ciento. Lo que la eleva al dudoso honor de ser la enfermedad subclínica que mayor merma de rendimiento produce en el Palomo Deportivo.

El rango (diferencia de punto entre los palomos con mayor y menor puntuación que padecen Micoplasmosis subclínica como única entidad patógena hallada) es del 4 por ciento. En cualquier palomo en competición que se detecte la presencia de Micoplasmosis subclínica puede afirmarse con rotundidad que su rendimiento deportivo será de orden del 31 al 35 por ciento inferior al que obtendría si se encontrara en perfectas condiciones de salud.

La presencia de Tricomonosis subclínica disminuye una media del 15 por ciento el rendimiento deportivo

La Tricomonosis es una enfermedad infestocontagiosa producida por protozoos flagelados pertenecientes al género *Tricomonas*. Afectan entre otras mu-

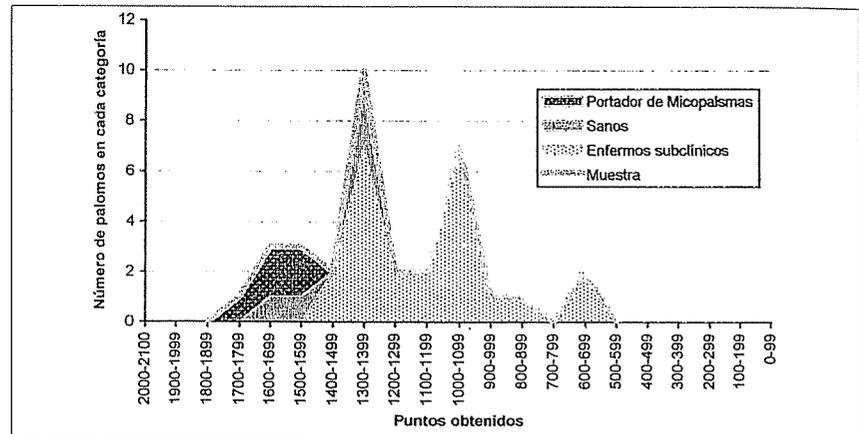
chas especies al Palomo Deportivo. Se encuentra ampliamente distinguida y cursa en los pichones con la aparición del típico «chancro» en mucosas, y en los adultos desde formas benignas con formación de chancro en mucosas digestivas hasta la formación, en los casos más severos, de acúmulos gaseosos en sacos aéreos y órganos internos, especialmente en hígado, frecuentemente de carácter irreversible por su localización y cronicidad.

El 35'29 por ciento de los palomos de la muestra presenta Tricomonosis subclínica. La media obtenida en estos palomos es de 1.172 puntos. Comparada con la media de los individuos sanos (1.560) puntos, supone una disminución media del rendimiento del 25 por ciento.

nación en el rendimiento deportivo, en un individuo aislado con tricomonas exclusiva es menos predecible, y oscila entre el 1 y el 29 por ciento.

Influencia de la Coccidiosis en el rendimiento deportivo

La Coccidiosis es una enfermedad infestocontagiosa, localizada en el sistema digestivo producida por protozoos del género *Eimeria*. Afecta entre otras muchas especies al Palomo Deportivo, ligada a las condiciones higiénicas y de manejo habituales e Columbicultura. Cursa en la mayoría de los casos de forma subclínica, y en las infestaciones más severas con presencia de diarreas e infecciones secundarias.



Rendimientos comparados entre palomos con tricomonosis subclínica, sanos y con otras enfermedades subclínicas

En este caso, como en la Micoplasmosis, la enfermedad se encuentra frecuentemente asociada a otras patologías, esta es la causa del amplio rango presente en la Tricomonosis (diferencia entre la puntuación máxima y mínima entre individuos con Tricomonosis subclínica. 1465 y 644 puntos respectivamente).

Para determinar con mayor precisión la influencia de la Tricomonosis en el rendimiento deportivo comparamos la población sana (media de 1.560 puntos) con los individuos que presentan Tricomonosis de forma exclusiva (media de 1.325 puntos). En este caso tan sólo se evidencia una merma del rendimiento del 15 por ciento.

A pesar de estas consideraciones, es importante señalar que el rango entre individuos con Tricomonosis de forma exclusiva es del 28 por ciento, por lo que aunque se demuestra que la merma del rendimiento media es del 15 por ciento, esta oscila entre un 1 y un 29 por ciento respecto a la media de los individuos sanos. Es pues la enfermedad subclínica que, a pesar de ser evidente la dismi-

Son frecuentes los palomistas que restan importancia al diagnóstico de la Coccidiosis subclínica, es decir, sin presencia de diarreas en los palomos en concurso. Y se mantienen en la creencia de que se trata de una entidad patógena con escasa trascendencia deportiva.

A continuación ponemos de manifiesto la relación entre Coccidiosis subclínica y rendimiento deportivo.

El 40'17 por ciento de los palomos chequeados presentan coccidiosis subclínica. La puntuación media obtenida por los palomos que padecen coccidiosis subclínica es de 1.150 puntos, lo que se traduce en una disminución media del 26 por ciento en el rendimiento deportivo respecto a la media obtenida por los palomos sanos (1.560 puntos).

Como en las enfermedades anteriormente contrastadas, numerosos palomos que presentan Coccidiosis subclínica lo hacen de forma conjunta con otras entidades patógenas, por lo que para una valoración más estricta de las repercusiones de la Coccidiosis debemos tener en cuenta tan sólo a los palomos



que la presentan de forma exclusiva, cuya media es de 1.276 puntos.

De acuerdo a esta consideración las pérdidas de rendimiento deportivo debidas a Coccidiosis subclínica, en palomos que la padecen de forma exclusiva, se encuentran en torno al 18 por ciento.

Sucede en esta enfermedad como en la Tricomoniosis respecto al rango (diferencia de puntos entre el Palomo de mayor y menor puntuación), que son de 1.378 y 1.102 puntos respectivamente. Lo que implica que un palomo en concurso con Coccidiosis subclínica tendrá una disminución del rendimiento del 9 al 27 por ciento en comparación con la que ese mismo palomo tendría de estar completamente sano.

Es importante señalar que se ha valorado exclusivamente el carácter presencia o ausencia de ooquistes en heces. La trascendencia de la enfermedad viene determinada por la cantidad (tasa de infestación), que puede variar desde apenas la detección de ooquistes hasta la severa infestación, en ambos casos sin mostrar síntomas necesariamente.

Influencia de la caplariosis

La caplariosis es una enfermedad producida por Nematodos del género Capilara y que al igual que la coccidiosis es consecuencia de las condiciones higiénicas y de manejo habituales en Columbicultura. Su carácter patógeno es más severo que en la coccidiosis y cursa, en caso de enfermedad clínica, con diarreas acompañadas en ocasiones de sintomatología respiratoria.

El 14'70 por ciento de los palomos de la muestra presentan caplariosis. En todos los casos asociada a otras patologías subclínicas.

La puntuación media obtenida por los palomos con caplariosis es de 1.91 puntos, lo que supone una pérdida de rendimiento del 30 por ciento respecto a los palomos en óptimas condiciones de salud (puntuación media 1.560 puntos).

Ningún palomo de la muestra presenta caplariosis de forma exclusiva por lo que no es posible establecer el porcentaje de rendimiento que se pierde por la presencia de caplariosis de forma exclusiva.

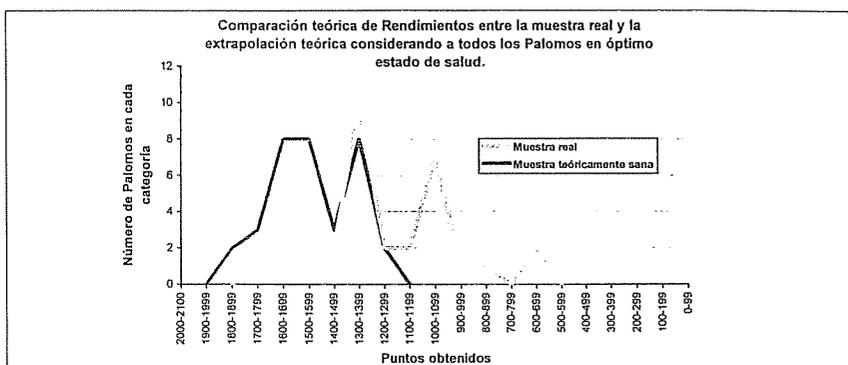
Este hecho no significa que nunca se presenta de forma aislada. En nuestro laboratorio así se ha evidenciado en numerosísimas ocasiones.

Es importante señalar la ausencia de Ascaris en los palomos de la muestra,

siendo como es, el Nematodo diagnosticado con más frecuencia en Palomos Deportivos. Suponemos que se debe en primer lugar a que los Ascaris son sensibles a un mayor número de fármacos antiparasitarios, y en segundo lugar a que tras administrar tratamiento el palomista puede valorar el resultado por la presencia en el suelo del cajón de los vermes, mientras que en el caso de las capilarias los tratamientos a aplicar son mucho más selectivos, las resistencias

del 20 por ciento. Así podemos decir que la calidad del Palomo Deportivo supone un 20 por ciento en su rendimiento. El 80 por ciento restante es patrimonio de la Raza, se reparte en todos por igual y constituye el principal carácter identificativo de ésta.

Con los datos obtenidos podemos reconstruir la curva de rendimientos teórica si todos los palomos hubieran pesado sanos y compararla con al real obtenida en el concurso.



Comparación teórica de rendimiento entre la muestra real y la extrapolación teórica considerando a todos los palomos en óptimo estado de salud

mayores y en última instancia no se puede valorar tan claramente la efectividad del tratamiento, pues las Capilarias no se ven a simple vista. Es por estas razones que suponemos la justificación de la ausencia de Ascaris pero no de Capilarias, por lo que recomendamos que el palomista revise sus productos antiparasitarios, la dosis sus pautas de aplicación.

Influencia de la calidad del palomo en su rendimiento deportivo

Entendemos la calidad de palomo como la suma de su capacidad genética, su enseñanza y su entrenamiento.

La capacidad genética viene determinada por la ascendencia del palomo. La enseñanza y entrenamiento por el buen hacer y dedicación del palomista.

Resulta lógico pensar que los rendimientos obtenidos por los palomos sanos son debidos a su calidad, no todos son hijos de la misma pareja, ni a todos se les trabaja igual ni en el mismo sitio y tiempo, ni con las mismas hembras y compañeros de suelta, ni a todos se les tiene igual dedicación.

El rango obtenido por los palomos sanos es pues un rango de calidad, y podemos decir por consiguiente, que el porcentaje de variabilidad encontrado en los palomos sanos, es el porcentaje debido a su calidad.

La máxima diferencia de puntos entre palomos sanos de la muestra es

Evidentemente la calidad del palomo es tan variable como parejas hay en cría, y palomistas trabajando, y su estudio requiere sin duda, un abordaje más amplio. No obstante sirvan estos datos para hacer un poco más concreto el complejo mundo de la calidad del palomo.

Conclusiones

Queda demostrado que la presencia de enfermedades sin sintomatología aparente es una constante en el Palomo Deportivo en competición. Dos de cada tres palomos presenta enfermedad subclínica.

La influencia en el rendimiento deportivo de las enfermedades subclínicas es mayor que el de la calidad (capacidad genética, enseñanza). Influencia de la calidad: 20 por ciento.

Influencia de enfermedades asintomáticas: 26 por ciento.

Las opciones a triunfo las determina la calidad pero las impide la enfermedad subclínica. Ambas actúan simultáneamente.

Estos son los datos obtenidos en el concurso donde existe una mayor selección previa. Imaginemos lo que ocurre en los «picaderos» y concursos locales, donde el control sanitario se supone menos estricto. ¿Gana el palomo de mayor calidad o el menos enfermo?

*VETERINARIO ESPECIALISTA DEL CENTRO CLÍNICO DE ALMERÍA (TEL.: 95.023.18.18)



Lo que hay que saber sobre Radio-Tracking (I)

El autor de este trabajo es Ignacio Amaya Domínguez.



Nació en Córdoba en 1944. Después de realizar estudios de electrónica, trabajó varios años en el sector de telecomunicación y en 1972 crea la empresa AYAMA dedicada a la fabricación y comercialización de equipos de microelectrónica de seguridad, utilizando el nombre de "SEGUTEL" como marca registrada.

En 1993 y aprovechando la experiencia acumulada, en miniaturas electrónicas, pasa a fabricar el primer sistema de radio-seguimiento para uso en cetrería. Posteriormente amplía el número de fabricados hasta disponer de una amplia gama, en la que se incluyen equipos para seguimiento de fauna salvaje y aplicaciones de seguridad.

Actualmente AYAMA-SEGUTEL se prepara para la realización de una familia de transmisores controlados por "micro-ordenador" con código personal identificativo y otras prestaciones expuestas en este artículo.

AYAMA-SEGUTEL
SISTEMAS DE RADIO-BÚSQUEDA,
CAPTURA Y TELEMETRÍA. SISTEMAS
DE MEDIDAS Y CONTRAMEDIDAS
ELECTRÓNICAS.
Camí Ral, 133 bajos - 08301 MATARÓ
(Barcelona) SPAIN. Teléf. 93 790.58.62
FAX. 93 796.49.32
e-mail: ayamast@intercom.es

1. Consejos prácticos en el uso de equipos de radio seguimiento

En primer lugar hablaré de las pilas, cuya manipulación y uso incorrecto causa más de un disgusto en el funcionamiento de los transmisores.

- No guardar las pilas con otros objetos metálicos, pues se cortocircuitarán, perdiendo autonomía.

- No protegerlas con cinta adhesiva que puede dejar una película aislante que dificulte el paso de corriente cuando se usen.

- Debe usarse siempre un macarrón plástico que adjuntamos con cada emisor, en cuyo interior se deben de colocar la o las pilas de forma que su perímetro exterior quede protegido de cruces eléctricos que se producirían a

través de la pared del portapilas del emisor. En el caso de que se utilice una sola pila en un emisor de tubo también debe colocarse esta protección, pues en caso contrario el transmisor puede quedar en marcha aunque la tapa no esté apretada, al hacer contacto la pila con la pared del tubo.

- Al colocar dos o más pilas en el macarrón aislante, debe hacerse con mucho cuidado para evitar que se crucen entre ellas.

- La posición en que se deben colocar las pilas de los transmisores, es la misma para todos los fabricantes, salvo para algún caso especial y consiste en colocar el negativo de la 1.ª pila para que haga contacto con el centro del portapilas y el positivo que corresponde al cuerpo, que quede unido al negativo de la siguiente pila. Esto es la que se llama montaje en serie, para que se sumen los voltajes.

- Los diferentes tipos de pilas que pueden utilizarse para los transmisores se dividen en cuatro categorías.

- 1.ª Pilas de óxido de plata.
- 2.ª Pilas de litio.
- 3.ª Pilas de mercurio.
- 4.ª Pilas de aire-zinc.

1.1. Pilas de óxido de plata (tipo botón de 1.5 V)

Son las más utilizadas entre otras razones, por la gran cantidad de modelos que existen y que permiten una gran flexibilidad a la hora de decidir el que se debe utilizar en cada transmisor. Se debe de usar siempre el modelo aconsejado por el fabricante, pues existen dos grandes familias, las de bajo drenaje que se utilizan en relojes de pulsera sin alarma ni luz y que no deberán utilizarse en transmisores y las de alto drenaje que son las que debemos utilizar.

Como se da la circunstancia de que las dimensiones de las dos son iguales, se presta a confusión. Tomemos como referencia, la pila 357 de la casa Maxell que tiene una capacidad de 165 mA/H e iremos comparando las cuatro categorías.

Pueden guardarse durante unos tres años, sin grandes pérdidas.

1.2. Pilas de litio (Tipo botón de 3 V)

No son tan utilizadas para cetrería como las de óxido de plata, pues no existe tanta variedad en diámetros pequeños, su precio es mayor que el de

las anteriores. La cantidad de energía instantánea que se puede sacar de ellas, sobre todo en las versiones de botón, es limitada, por lo que no es aconsejable su uso en transmisores de gran potencia. Hay modelos especiales de tamaños mayores que se utilizan mucho en transmisores para control de fauna salvaje, y que sí permiten extraer corrientes instantáneas altas.

Una pila de litio utilizada en cetrería es la 2L76 de UCAR que tiene 165 mA/h como la 357 una sobre la otra con el mismo resultado, 3V 165 mA.

Una pila de litio, puede mantenerse almacenada hasta 10 años sin grandes pérdidas.

1.3. Pilas de mercurio (tipo botón de 1.4 V)

Aunque de más capacidad que las anteriores, se está dejando de utilizar por su efecto contaminante del medio ambiente, lo que está llevando a los fabricantes a dejar de fabricarla.

La capacidad de una pila 675 de mercurio, es de 270 mA. Permiten dar grandes corrientes instantáneas.

4. Pilas de aire-zinc (Tipo botón de 1.4 V)

Son las de mayor capacidad de todas las indicadas hasta el momento. Se utilizan mucho en aparatos de ayuda auditiva. Existe una gran variedad de tamaños, similar a las de óxido de plata. Tomando como referencia el tamaño de pila 357 (de óxido de plata), tenemos la ZA675, con 520 mA. La que permite multiplicar por 2 la duración de esta con respecto a la de mercurio, y por 3, con respecto a la de óxido de plata.

Desgraciadamente estas pilas que llevan una etiqueta adhesiva de origen que tapa uno o varios orificios de la cara plana de la pila, requieren que el aire les llegue a través de los mismos. Si se tapan al colocar una pila sobre otra, nunca llegan a dar la máxima capacidad de corriente. Aunque el fabricante indica que debe de quitarse la etiqueta unos minutos antes de utilizarla, nosotros hemos comprobado que resulta más eficaz hacerlo al menos un día antes.

Si nos preguntamos porqué ponen una etiqueta adhesiva, podemos decir, que para evitar su envejecimiento, pues en cierta manera es como si el quitar la etiqueta fuese la última fase de la fabricación de la pila. En caso de que se quiera utilizar esta pila a máximo ren-



dimiento, deberíamos tener siempre de recambio un juego de pilas sin unir las y con las etiquetas quitadas. Cuando se tengan que utilizar y al objeto de que reciban aire, iría bien disponer de unas finas arandelas metálicas de material buen conductor de un grueso de 0.1 mm aproximadamente y un diámetro ligeramente inferior al de la pila, con un corte, para que reciba el aire, debería ponerse una de estas arandelas por pila, y además el macarrón plástico que se utiliza para unir dos pilas y aislarlas del tubo de aluminio, deberá hacerse independiente para cada una al objeto de que pueda entrar el aire.

Como puede verse, muy complicado, pero bien hecho permite obtener una autonomía del orden de 24 días, en nuestro transmisor estrella de 50 Km, en lugar de 8 días con dos pilas 357.

– Los comprobadores de estado de las pilas de uso convencional, no ayudan mucho en cuanto a la tranquilidad que deberíamos de tener después de comprobar las pilas de un transmisor. La explicación está en que los comprobadores de uso común, no nos muestran el tanto por ciento de la carga que le queda a la pila. Cuando se prueba una pila que sé va a usar en un reloj de pulsera la prueba es válida, porque el consumo es tan bajo que el reloj puede funcionar durante algún tiempo aunque a la pila sólo le quede un 10% de su capacidad.

Desgraciadamente, en los transmisores (con excepción de algunos de los utilizados en fauna salvaje), se consume una gran cantidad de corriente, ya que el concepto que debe seguirse es el de obtener el máximo de alcance en pocos días de autonomía. Todo esto nos lleva a la conclusión de que podemos utilizar unas pilas que nos marquen como buenas en el comprobador, y que en pocas horas nos dejen de funcionar. Debería utilizarse la norma de cambiar las pilas a la mitad de la vida útil que indique el fabricante del transmisor.

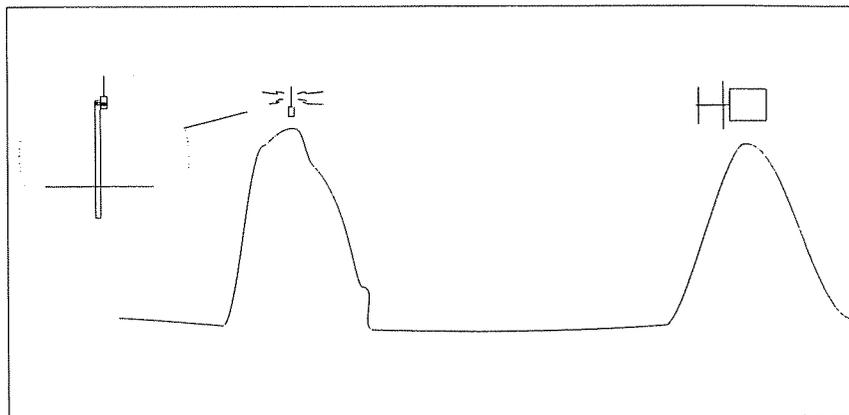
Aunque existen sistemas de comprobación de pilas mucho más elaborados, estos por razón de precio, o por complejidad en su uso, no son generalmente accesibles al usuario del sistema. En el caso de que a pesar de todas estas indicaciones se quiera utilizar un comprobador de pilas convencional, debe tenerse en cuenta que la pila debe conectarse al comprobador el mínimo tiempo posible, pues se produce una descarga parcial de la misma al com-

probarla. Por otra parte, si se usa un grupo de pilas deben comprobarse independientemente.

2. Lo que hay que saber para una efectiva búsqueda en Radio-Tracking

2.1. Definición de condiciones óptimas en un sistema de Radio-Tracking

Definimos como condiciones óptimas de una transmisión, según la jerga de las telecomunicaciones, una transmisión en espacio libre.



Transmisión en espacio libre

2.1.1. El transmisor

- Debe de estar situado en un sitio elevado tal como una colina o montaña.
- Orientar la antena de forma vertical, con el transmisor hacia el suelo y la antena hacia el cielo.
- No se debe de colocar el transmisor en el suelo sino a unos 2-4 metros. Para levantarlo de esta forma se puede utilizar una barra (si es de metal el alcance será algo mayor).

– Alrededor del transmisor debemos tener campo abierto, es decir no tener la presencia próxima de árboles y/o edificios.

3.1.2 El receptor

- Debe de estar situado en un sitio elevado tal como una colina o montaña.
- Orientar la antena en la dirección del transmisor.
- Orientar los dipolos (las barras paralelas) de la antena de forma que estén en la misma posición, en este caso vertical, que la antena del transmisor.
- Elevar el receptor a 2-4 metros del suelo, de la misma forma que la antena.
- Alrededor del receptor debemos tener campo abierto, es decir no tener la presencia próxima de árboles y edificios.

– Ajustar el receptor para obtener el máximo de ganancia; mando de ganancia a 10 y mando de sintonía fina en el punto que consigamos un nivel máximo de señal auditiva y de intensidad, moviendo la dirección de la antena del receptor hasta obtener el máximo de señal.

2.2. El ruido ambiental y las interferencias son determinantes

Con arboleda y pequeños obstáculos entre emisor y receptor, se produce

una atenuación de señal. Como el ruido interferente medido en el receptor de 216 MHz tiene valores de 10 a 400 veces la señal mínima que puede recibir el receptor, si los obstáculos atenúan mucho la señal, esta no supera al ruido, haciéndose imposible la recepción. Esto no ocurre en 430 MHz porque el ruido es mucho más débil en esta banda de frecuencias.

El ruido en 216 MHz es mucho más importante cuando se sitúa la antena del receptor en posición vertical debido a que la mayor parte de las fuentes interferentes radian verticalmente y desgraciadamente muchas veces es la mejor posición para recibir el transmisor con la máxima intensidad, con lo cual, con frecuencia es conveniente situar la antena del receptor entre una posición vertical y horizontal para atenuar al máximo el ruido con la mínima pérdida de señal útil.

Podemos hacer un símil de este fenómeno. En el caso de que dos personas quieran mantener una conversación en un ambiente ruidoso como el de un mercado, o incluso peor, una discoteca. En esta situación es muy probable que no se entiendan, ya que el nivel del ruido de fondo es mucho mayor que el de su voz.



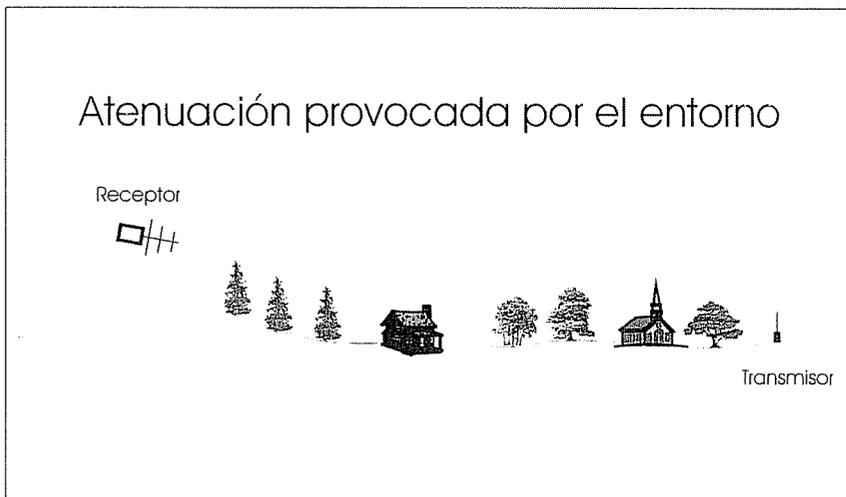
Se han producido casos en los cuales un animal se ha situado en el interior de una gran ciudad, llevando un transmisor de 216 MHz y ha habido grandes dificultades para su localización, precisamente debido a las interferencias. En estos casos es conveniente dominar la técnica de búsqueda que denominamos back-interference method o método de interferencia a la espalda (ver apartado correspondiente).

Cuando un animal veloz, como una rapaz, persigue a una presa, puede ocurrir que se desplace muy rápidamente y si no se está bien situado, en un sitio alto y despejado, puede ser que no recibamos señal y que en nuestro afán de proceder con la máxima

to más contenido de agua tiene la arboleda. También se producen rebotes verticales debidos a la posición de los árboles, por lo que en este caso, es conveniente hacer la búsqueda con la antena del receptor en posición horizontal, eso, sólo si aumentando el mando de ganancia del receptor, se pueden obtener señales suficientemente fuertes para hacer el seguimiento.

2.2.2. Solución a las interferencias. (Back-interference method)

En los casos en que la interferencia está en la misma dirección que la señal que queremos recibir, podemos intentar acercarnos a la interferencia. Llegados hasta aquí tenemos dos posibilidades:



rapidez, nos vayamos en dirección contraria a donde esta nuestro animal. En esta situación hay que buscar el punto más alto posible aunque nos alejemos algo más.

Las señales pueden ser muy débiles y el ruido medido en diferentes situaciones y lugares, en banda de 216 MHz, vale de 10 a 400 veces la señal mínima que puede recibir el receptor, por lo que puede quedar enmascarada por el ruido. Esta situación también es más favorable en 430 MHz.

2.2.1. Rebotes

Los rebotes se producen más en la banda de 430 MHz. que en la de 216 MHz. Puede parecer un fenómeno negativo, pero a veces es la única pista para seguir una señal. Se deben mirar las montañas que nos rodean, como espejos. Podemos decir por tanto que es un fenómeno positivo. Cuando se está en un campo con mucha arboleda y el transmisor se encuentra cerca se produce una absorción de señal tanto mayor, cuan-

2.2.2.1. El transmisor está antes que la interferencia

Mientras vayamos en dirección a la interferencia, si nos vamos girando 180º durante el camino, llegará un momento en que la interferencia nos quede de espaldas y el transmisor de frente.

2.2.2.2. El transmisor está después que la interferencia

Tendremos que seguir hasta sobrepasar la interferencia, para encontrarlos el transmisor de frente y la interferencia a la espalda.

Este problema no se produce en 430 MHz con la intensidad que lo hace en 216 MHz.

2.3. Difracción

Definiremos de una forma práctica la difracción, como el hecho de recibir señal detrás de una colina u obstáculo debido a una "reradiación" de la señal en los puntos más altos de la colina. No tenemos que confundirlo con la penetración y atenuación de una señal al atravesar un obstáculo.

- *Zona 1:* zona sin obstáculos, cubriéndose bien las distancias estimadas.

- *Zona 2:* Zona de difracción, donde existe señal que es más débil cuanto más bajo se esté en la colina. En esta zona, es un poco más efectiva la recepción en 216 MHz que en 430 MHz siempre que el ruido en 216 sea pequeño.

- *Zona 3:* Zona en la que no hay recepción ni en 216 MHz ni en 42MHz.

3. 216 MHz o 430 MHz (VHF o UHF). Ventajas e inconvenientes

3.1. 216 MHz ventajas

- El receptor es más barato de compra.

- En los emisores se consiguen mayores autonomías y potencias a igualdad de peso.

- La penetración en flora es mayor que en 430 MHz

- El alcance en teoría es mayor que en 430 MHz. (Conviene matizar que en la práctica y debido al ruido eléctrico existente en esta banda de 216 MHz, que es mucho mayor que en 430 MHz a menudo se obtiene mayor alcance en 430 MHz que en 216 MHz, si se está bien situado.)

- Mayor difracción.

3.2. 216 MHz inconvenientes

- Para conseguir el mejor resultado de alcance, la antena del transmisor debe tener 35 cm, que corresponde a 1/4 de longitud de onda, aunque se fabrican antenas de 23 cm (compensadas) esto representará una reducción del alcance en aproximadamente un 50%. En banda de 430 MHz, la antena del emisor es de 17 cm sin pérdida de alcance ya que es la que le corresponde por la frecuencia. Este punto es muy interesante sobre todo para evitar la electrocución en líneas de alta tensión.

- La interferencia procedente de máquinas industriales, líneas de alta tensión etc., puede evitar la captación de señales débiles. Este efecto queda muy disminuido cuando se usan los 430 MHz.

- Antena del receptor grande y aparatosa en 216 MHz, en cambio con la de 430 MHz que consta en nuestro equipo de una antena de dos elementos de más o menos un palmo y medio de longitud que además es plegable, junto con el mango, permite una facilidad de uso extraordinaria con mucha más agilidad



en la búsqueda que puede hacerse desde el interior del coche.

- Menos rebotes de señal.

3.3. Referencias

Me gustaría ser lo más objetivo posible a la hora de aconsejar ya que en mi posición de fabricante no resulta fácil precisamente, por ello, voy a indicar quien ha hecho pruebas comparativas de las dos bandas de frecuencia (216 MHz y 430 MHz).

- Mr. Tony Crosswell un acreditado cetrero del Reino Unido, después de exhaustivas pruebas, ha llegado a la conclusión de que conociendo las limitaciones de cada caso resulta más eficaz el uso de 430 MHz. Este artículo salió en la revista *British Falconer's Newsletter* de fecha marzo 1998.

- Un conocido cetrero residente en la provincia de Cádiz, de nacionalidad belga y que trabaja profesionalmente en una conocida cadena de parques acuáticos me dice que ha experimentado las dos bandas y que prefiere también la de 430 MHz.

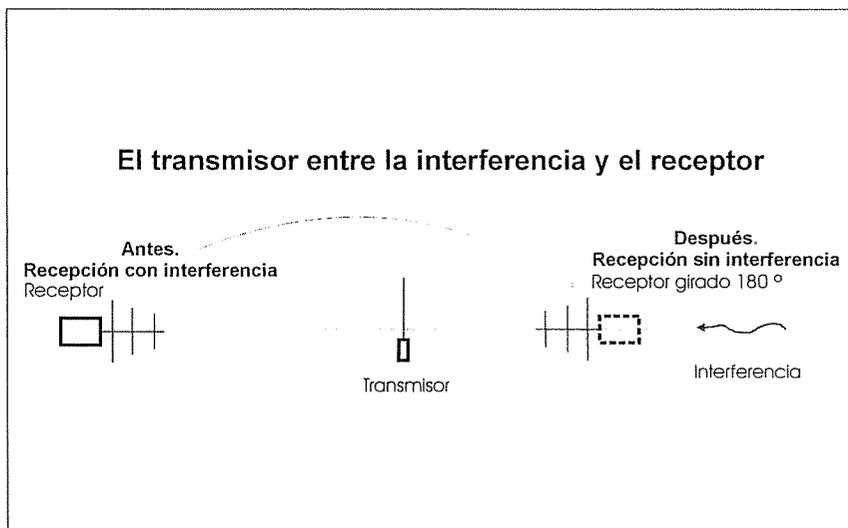
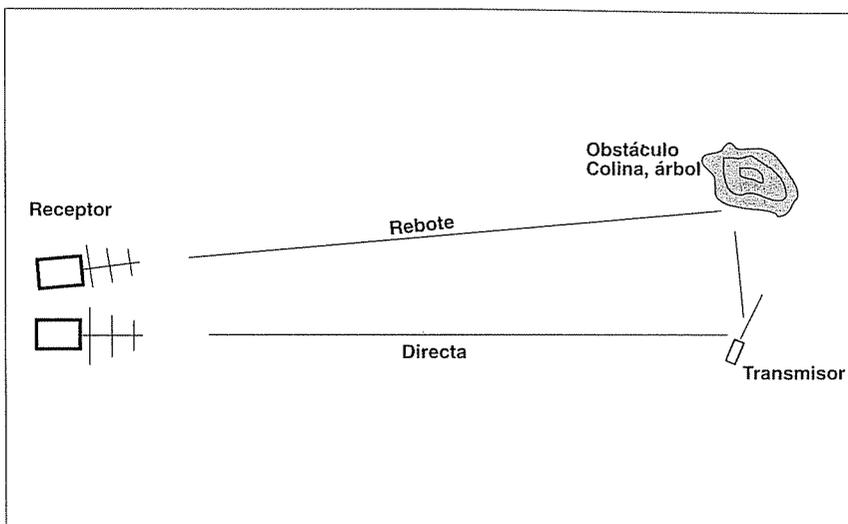
- El amigo Benedicto conocido cetrero que ha trabajado en Alemania con uno de los criadores más importantes de ese país, también prefiere los 430 MHz.

Yo, personalmente creo que en terreno llano la elección del 430 MHz es claramente más acertada, mientras que en terreno montañoso, también puede serlo si conoce cómo sacarle partido.

Creo que si uno se asusta porque tenga algún corte de señal que no espera tener cuando está haciendo pruebas con los 430 MHz, no debe descartarlos enseguida porque son comportamientos algo distintos, precisamente ha de continuar experimentando y ver qué hay que hacer en un caso así. El conocer las limitaciones puede convertirlas en ventajas tanto en 216 MHz como en 430 MHz.

4. ¿Cómo hacer un seguimiento?

Quiero dar una serie de consejos para realizar el proceso de radio-seguimiento, que están basados por una parte, en los conocimientos como fabricante de estos sistemas, y por otra en las experiencias vividas directa o indirectamente a través de mi contacto diario con los usuarios, realizado durante varios años. Intentaré seguir un orden desde el momento en que llega el equipo a nuestras manos.



4.1. Prueba para saber si el emisor pierde alcance

Ponga el emisor en marcha sobre una mesa no metálica, y en posición horizontal. Ponga en marcha el receptor y sitúe el mando de canales en el que corresponda al emisor, el mando de ganancia en la mitad aproximadamente (en nuestros receptores que incluyen 10 vueltas será la N.º 5). Sitúese con el receptor a 1 metro de distancia del emisor con la antena desplegada y en posición horizontal de manera que mantenga el paralelismo entre las antenas de emisor y receptor imaginando que el punto de mira está en la barra que soporta los elementos de la antena.

Busque por el mando de sintonía fina, la máxima indicación de intensidad del instrumento de aguja, y vaya disminuyendo el mando de ganancia hasta que la aguja del instrumento marque en el N.º más alto del indicador, sin que se vaya a fondo de la escala. Será conveniente hacer algún otro reajuste de mando de sintonía fina hasta detener la

mejor sintonía que corresponde a máximo de aguja.

Cuando lo conseguido vuelva a regular el mando de ganancia para que la aguja marque hasta el número más alto del indicador sin que llegue a fondo de escala. En esta situación anote el N.º que le marca el mando de ganancia, por ejemplo 3,00. Cuando usted tenga dudas sobre si el emisor mantiene su potencia, vuelva a hacer esta prueba, y si se ve obligado a aumentar la ganancia para obtener el mismo resultado, puede tener una pérdida importante de alcance debido a una pérdida de potencia, debiéndose enviar el emisor a revisar al servicio técnico correspondiente. Una pérdida de unas décimas no tiene mucha importancia, como pasar del 3,00 al 3,5 de ganancia.

Cualquier emisor al que se le haga este test, deberá llegar al N.º más alto del indicador de aguja, a menos del N.º 4 del mando de ganancia. Los más potentes lo harán por debajo del N.º 2. Este test, puede ser útil para comparar



las potencias de varios modelos de emisores a título orientativo.

Naturalmente, en laboratorio disponemos de los medios técnicos necesarios para verificar las potencias de los emisores con más precisión. Una pérdida de sensibilidad del receptor también puede ser la causa de que se tenga que incrementar el mando de ganancia. Por desgracia, la única pista que podemos dar al respecto, es que cuando un receptor pierde sensibilidad, disminuye el ruido de fondo con ganancia a máximo y sin que esté en marcha el emisor.

4.2. Adaptar emisor y receptor a la temperatura exterior

Cuando llegue en coche al lugar donde se hace la suelta del animal y en caso de que la temperatura ambiente sea muy extrema, tanto en frío como en calor, es conveniente dejar el emisor y el receptor fuera del coche, para que adquieran la temperatura ambiente. Si no se hace así, existe el peligro de que la sintonía fina se tenga que retocar después del 1.º ajuste.

4.3. Los mandos del receptor

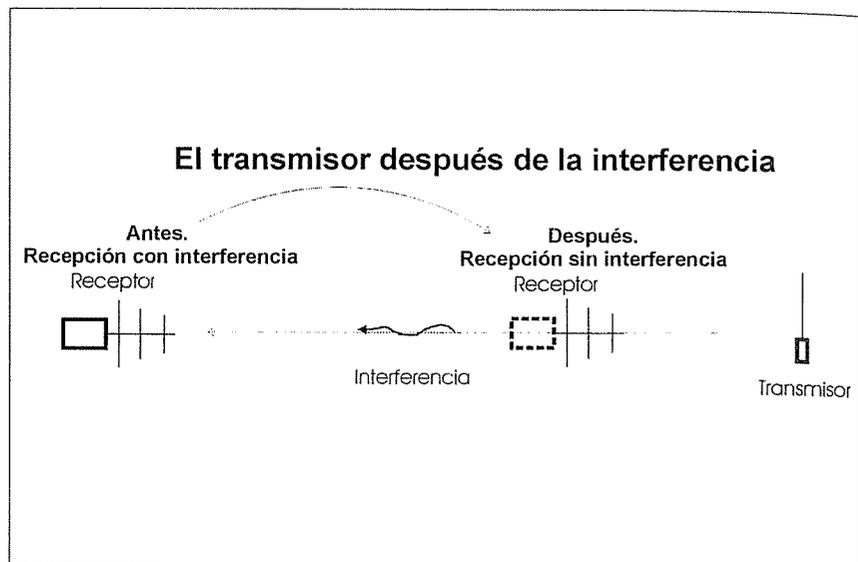
4.3.1. Cambio de canal

En los receptores de 10 canales, consta de un conmutador con indicador numérico de 0 al 9, y dos pulsadores con los signos + y -, a través de los que se incrementa o decrementa la numeración del canal. Cada canal ocupa 10 KHz como mínimo aunque damos unos 14 KHz como margen de seguridad. Por ejemplo: El canal 0 de la banda de 216 MHz va de 216.000 MHz a 216.014 MHz aunque se indique en la lista de frecuencias adherida al receptor de 216.000 a 216.010.

Los receptores de 400 canales usados por los biólogos para control de fauna salvaje, se utilizan 4 dígitos que nos dan directamente la frecuencia por ejemplo en banda de 216 a 220 MHz para buscar en 216,010 veremos directamente 6010 ya que el 21 de las dos primeras cifras están implícitas.

4.3.2. Sintonía fina

Debido a la precisión de sintonía que requieren estos sistemas se utiliza un mando de 310º de giro que permite ajustar el punto donde se obtiene la señal más potente y agradable al oído, que coincide con el mayor movimiento hacia la derecha, de la aguja del indicador de intensidad de señal. Este mando tiene una numeración del 0 al 10.



En fábrica se ajusta el 0 para que corresponda con el principio de frecuencia asignada al canal que se utilice en ese momento, por ejemplo: En canal 1 de la banda de 216 MHz el 0 de la sintonía fina corresponde a 216,010, y aunque cada canal abarca 10 KHz, en este caso de 216,010 a 216,020, damos mayor margen por la parte alta de manera que en el 10 del mando de sintonía fina, se obtienen aproximadamente 216,014.

Cuando se tenga un transmisor cuya última cifra sea muy baja como 216,010 MHz puede ocurrir que por pequeñas variaciones de frecuencia que ocurren en todos los equipos, se reciba mejor al final de canal 0 que va de 216,000 a 216,014, porque haya pasado la señal del emisor a 216,009 MHz.

En nuestros receptores de 400 canales (4MHz) la sintonía fina solo recibe 5 KHz en 180º y se hacen incrementos de 5 KHz por la última leva de cambio de canal de las 4 que utiliza.

El mando de sintonía fina, no debe mantenerse en un número fijo y no tocalo más porque se pueden producir variaciones en la sintonía de un día a otro por efecto de temperatura, humedad o presión. Siempre debe alternarse el ajuste del este mando con el de ganancia.

Es preferible anotarse el canal y sintonía fina donde sale cada emisor. Ejemplo: C1-S3 que significa: Canal 1 y sintonía 3, para partir de una posición ya comprobada.

Aunque nuestros receptores no se saturan con facilidad, es decir que con los emisores más potentes estos se pueden discriminar a un metro de distancia sin necesidad de activar atenuadores exteriores que utilizan otros fabricantes para evitar la pérdida de

precisión a distancias cortas, se puede utilizar una estrategia consistente en desintonizar ligeramente la señal con el mando de sintonía fina para poder acercarse todavía más al emisor, sin que el receptor se sature.

Esto puede ser útil en el caso en que el animal esté muy cerca pero oculto entre follaje, que no permite verlo.

4.3.3. Mando de ganancia / volumen

Este mando puede equipararse a un grifo, a través del cual, podemos variar la amplificación total del receptor. En nuestros receptores se utiliza un sistema con mecánica de precisión de 10 vueltas, lo que representa 3600º de giro, frente a los convencionales 310º, lo que hace que resulte más fino de ajuste y que podamos conocer la intensidad de señal que nos llega que es proporcional a la distancia, aunque sólo sea a título orientativo, al tener un dial de más vueltas.

Al poner en marcha el receptor es aconsejable empezar con este mando al máximo e ir disminuyendo poco a poco alternando el mejor ajuste del mando de sintonía fina con una disminución de la ganancia procurando que el indicador de aguja no se vaya al fondo de escala para que el receptor no quede saturado y es obtenga la precisión necesaria para una buena búsqueda. Cuando no hay obstáculos importantes entre emisor y receptor, las señales pueden ser muy fuertes y se puede llegar a colocar al mando de ganancia por debajo del N.º 4 a 25 Km de distancia o más, en cambio puede ser necesario situarse a un N.º superior al 5 a solo 2 o 3 Km cuando las condiciones no son favorables porque hay obstáculos por medio.



A Narciso le querían quitar sus palomos

Cuentan las crónicas palomeras que Narciso, a pesar de no tener muchos años, es «palomero viejo», de esos que vuelan, como mucho, cinco o seis machos, pues dice que si hace la suelta con mayor número, se molestan y estorban al ejercer sus faenas de conquista.

Él disfruta, como si de un niño se tratara, de su ratito de medio día, justo después del almuerzo, casi atragantándose con el último bocado, para aprovechar así el mayor tiempo posible el deleite de observar a sus bellos «donjuanes».

Narciso, como buen palomero, encierra a sus amigos antes de volver a sus faenas laborales, para así no molestar a los vecinos colindantes, dejando solo a algún «galán» por si se presenta el «perdido» de turno, la paloma de ciudad o cimarrona, contribuyendo de paso a preservar nuestros monumentos, tan castigados por la ingente cantidad de este tipo de aves.

Por desgracia hay personas que no saben respetar nuestras sanas, inofensivas y bellas aficiones, legado de nuestros antepasados, y tampoco saben apreciar el esmero que ponemos para que nadie se sienta molesto por ellas. Narciso fue denunciado en el Ayuntamiento por una vecina que alegaba soportar malos olores y ruidos provenientes de sus palomos. Nuestra Corporación Municipal, en base a varios Bandos que nada tienen que ver con el tema, le dirigió un escrito en el que le conminaba para que en el plazo de diez días quitara los palomos.

Fue cuando nos encontramos por la calle y al preguntarle por sus aves, siempre antes que por la familia, como está mandado entre palomeros, me contó, todo afligido y triste, la situación en que se encontraba, ofreciéndome las dos únicas parejas que le quedaban, pues previamente a la denuncia había reducido considerablemente el número, aparte de otras

muchas reformas, en atención a su estimada vecina.

Obviamente no sólo no acepté su ofrecimiento, sino que lo convencí para que viéramos la posibilidad de no llegar hasta ese extremo. Así, en el plazo fijado por el Ayuntamiento, le dirigimos un pliego de descargos en el que especificábamos todas las reformas, reducción del número de palomos y demás, llevadas a cabo para eliminar las posibles molestias. No solamente no le contestaron, sino que el requerimiento municipal pasó al Juzgado.

En el juicio de faltas el fiscal retiró los cargos contra Narciso por falta de pruebas. Quedó patente que la actividad que desarrollaba mi amigo no molestaba a nadie y, aunque eso no lo dijo el fiscal, estoy seguro que interiormente sabía que el vuelo de sus palomos embellecía el cielo de nuestro Jaén.

MANUEL OCETE GARCÍA

Una vecina le denunció porque le molestaban los ejemplares del palomar

El Tribunal absuelve a un palomista de Jaén

El Ayuntamiento llevó el caso al Juzgado y lo perdió

P.D.- El Juzgado de Instrucción n.º 2 de Jaén emitió una sentencia absolviendo a Narciso Torres López de la obligación de quitar los palomos de su palomar situado en un vecindario de la ciudad. Este hecho, de vital importancia, sienta un precedente a tener en cuenta en conflictos de este tipo que tanto afectan a numerosos palomistas.

Los actos se iniciaron a través de una denuncia presentada por una vecina de Narciso Torres que apuntaba que «Torres López poseía gran cantidad de palomos colocados en jaulas en un patio, y por sus ruidos y malos olores le molestaban enormemente».

La Alcaldía de la ciudad dirigió un escrito comunicándole las molestias que estas aves causaban al vecindario y las posibles reponsabilidades de índole civil, penal y gubernativo en que podía incurrir, según reza la sentencia final. En este escrito se mencionan una serie de ordenanzas municipales de

policía y buen gobierno como que «no se permitirá, por razones de higiene, que en las viviendas de las fincas urbanas haya más de un perro» y otras ordenanzas donde no se menciona explícitamente los problemas ocasionados por palomos.

El Sr. Torres respondió con un escrito de alegaciones que no tuvo contestación. En él se comunicaba que estaba en posesión de la licencia de tenencia y vuelos de palomas expedida por el Consejo Nacional de Deportes a través de la Federación Española y diferentes aspectos como la completa higiene de sus palomares, las medidas tomadas para reducir ruidos y la reducción del número de ejemplares de su colonia. Además, se ofreció a que fuese una Comisión de Sanidad-Veterinaria a comprobar el estado de su palomar.

Se le acusó de desobediencia por lo penal y la sentencia definitiva del

juez señala que «los hechos relatados no encierran ninguna negativa al cumplimiento de la orden dada por el Ayuntamiento, ya que al serle notificado tal mandado por los agentes de la autoridad al denunciado, por el cauce que le otorga la Ley de Procedimiento Administrativo, elevó a la Alcaldía un escrito de alegaciones, exponiendo sus argumentos en pro y en contra de lo que se le notificaba».

La sentencia puntualiza que cuando se interpuso denuncia legal contra el Sr. Torres no consta que hubiese obtenido respuesta, con lo cual no se observa que hubiera dejado de cumplir la orden de la autoridad y sus agentes debidamente comunicada.

«Por esta razón procede a dictar un fallo absolutorio, con todos los pronunciamientos favorables al denunciado» y además el juez no le imputó las costas ocasionadas porque se trataba de inculpados absueltos.



Asamblea General de la Federación Española de Columbicultura

P.D. - Con la presencia de 26 asistentes se celebró el pasado 12 de diciembre de 1998 la Asamblea General de la Federación Española de Columbicultura. Como punto más importante destaca la aprobación por mayoría absoluta de la memoria económica y liquidación del año 1997 que contó con cinco votos en contra, una abstención y 21 votos a favor.

También resultó ratificado por mayoría absoluta de 23 asambleístas, el anteproyecto de presupuesto para 1999 que contempla la partida presupuestaria por licencias para el año 1999 que se fijará en función del número de licencias y consecuentemente del tanto por ciento que cada Federación tenga, sobre el total de licencias del año 1998, y ese será el porcentaje con el que contribuirá cada territorial a la española por el concepto de licencia. Así la previsión de ingresos nunca será deficitaria.

De esta manera se toma el acuerdo (excepto para la FCCV que pagará la misma cantidad que en 1998 incrementado con el IPC), que la aportación de las Federaciones Territoriales a la estructura estatal será el tanto por ciento del presupuesto, es decir de 15.002.000 pesetas, que representan el número de licencias del año anterior (1998) sobre el número total de licencias de todas las federaciones juntas.

El importe total del presupuesto es de 33.070.000 pesetas donde se especifica los ingresos por las partidas de Campeonato de Raza, Campeonato Nacional de Palomos Deportivos, Campamento Juvenil, aportación del Consejo Superior de Deportes y el que se obtiene por la utilización de las instalaciones deportivas del Centro Reproductor. Según señaló el gerente de la FEC, «estos presupuestos son ajustados y responden a la realidad».

También se estudiará más adelante la propuesta emitida por el Sr. Molina sobre un modelo de anilla y chapa que podría fabricarse en España y que posiblemente sería más barato. Los asambleístas decidieron estudiar esta propuesta y dejar en suspenso el aumento de precio.

Campeonatos del año 2000

La Asamblea General decidió que el XXXI Campeonato de España de Palomos Deportivos lo organizará la Federación Murciana.

El Campamento Juvenil tendrá lugar en la localidad cordobesa de Cerro Murriano donde se realizarán tanto las actividades lúdicas como las deportivas.

El VII Campeonato de España de Palomas de Raza será organizado por la Federación Andaluza en la provincia de Jaén.

La Asamblea decidió así mismo la celebración del I Campeonato de España de Palomos Deportivos «Jóvenes» con anilla del año 1999, quedando pendiente y en estudio el lugar de celebración.

Palomas de suelta

Las palomas de suelta fueron origen de un intenso debate sobre los métodos de protección. Finalmente se acordó que las Federaciones Territoriales remitieran los estudios o proyectos de proyección a la paloma de suelta a la Federación Española y será la Comisión Delegada quien decida el método más idóneo.

En otro orden de cosas la Asamblea decidió contar con la presencia de un veterinario especializado en la materia en el Campeonato Nacional de Palomos Deportivos.

Premio labor periodística 1999

Se aprobó por unanimidad la creación de un Premio a la labor periodística, a propuesta del presidente de competición Francisco Sanchis Vila, para que concursaran todos aquellos periodistas que lo deseen mediante la redacción o elaboración de artículos o trabajos que serían valorados por un jurado. La dotación de los premios ascenderá a 150.000 para el primero y 50.000 para el segundo. El fin último que se persigue es que la columbicultura aparezca más en la prensa.

FEDERACIÓN	DEPORTIVOS			RAZA			TOTALES
	ADULTOS	JUVENIL	TOTAL	ADULTOS	JUVENIL	TOTAL	
ALMERÍA	437	85	522	-	-	-	522
CÁDIZ	200	29	229	24	7	31	260
CÓRDOBA	113	40	153	66	10	76	229
GRANADA	200	52	252	-	-	-	252
JAÉN	413	36	449	60	10	70	519
MÁLAGA	101	34	135	162	6	168	303
SEVILLA	387	265	652	297	75	372	1.024
ANDALUZA	1.851	541	2.392	609	108	717	3.109
ARAGÓN	182	77	259	19	1	20	279
ASTURIAS	5	7	12	-	-	-	12
BALEARES	130	22	152	32	7	39	191
CANARIAS	132	-	132	-	-	-	132
C. LA MANCHA	838	131	969	114	11	125	1.094
CAS- LEÓN	30	6	36	44	2	46	82
CATALANA	741	122	863	146	3	149	1.012
EXTREMEÑA	240	204	444	130	26	156	600
GALLEGA	72	23	95	1	-	1	96
MADRID	153	-	153	91	-	91	244
MELILLA	35	7	42	-	-	-	42
MURCIA	3.225	263	3.488	-	-	-	3.488
TENERIFE	83	19	102	17	2	19	121
VALENCIANA	6.668	-	6.668	-	-	-	6.668
TOTALES	14.385	1.422	15.807	1.203	160	1.363	17.170

LICENCIAS EXPEDIDAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998. Información Oficial.

Suscripción a la revista

PALOMOS DEPORTIVOS

Federación-Club a que pertenece:

.....
.....
.....

Apellidos y nombre:

.....
.....

Número de ejemplares que desea:

.....

Dirección completa:

Calle y número:

.....
.....

Código Postal:

.....

Población:

.....

Teléfono:

.....

Forma de pago: Giro postal (600 pesetas para España y 1.400 para el extranjero)





FEDERACIÓN ASTURIANA: Continúa la actividad

Columbiastur viento en popa

J. FDEZ. OBAYA

COLUMBIASTUR ha sido creado para ocupar el hueco dejado por el Centro Reproductor Nacional que durante unos años funcionó en Corbera de Alzira, al que he conocido y observado detenidamente hacerlo con dignidad.

Creo que disponemos de tan buenos o mejores reproductores y están mejor instalados y mejor atendidos.

Ahora somos dos los ocupados en atender el criadero, un chico que se encarga de la limpieza y que cobra mil pesetas por cada pichón criado, y yo, que estoy pendiente de ellos todo el día y todos los días de la semana, haciendo nuevos comederos, cajones para cría y pequeños locales con amplias soleadas jardinerías exteriores.

Es muy importante la estirpe, pero también lo es el que la pareja se acople bien genéticamente, pero en cualquier caso han de gozar de plena salud y que están perfectamente entrenados los destinados a competir. Aquí disponen de buenos y variados alimentos, incluso verduras, piedras de sal y conchilla y periódicamente les proporcionamos vitaminas y medicamentos, sin que falten eficaces productos contra todo tipo de parásitos intestinales y externos.

Los pichones más solicitados son los de las parejas donadas por D. Antonio García Azorín y los de «Pacifista y Rabina» donados con otras parejas por D. Marcelino Trigueros, de Torrevieja y los de una hija de esa pareja apareada con el «Capitán» descendiente de palomos del Sr. Torrubia, de Benidorm, los primeros, padres de «Raitán» y «Rayón» y los segundos de «Dalí» que con el «Oficial» y el «Ariete» son lo mejor de Asturias. Pero los pichones se envían

por orden de anillaje y de petición sin distinción de ninguna clase.

Para la buena marcha del criadero es muy importante el conocer el comportamiento de los pichones que enviamos y para que nos envíen esa información hemos creado el «TROFEO COLUMBIASTUR» que cada temporada se adjudicará al palomo más destacado.

Pero no es fácil valorar el trabajo de palomos que compiten en lugares distintos, y por ello hemos decidido que ese trofeo se dispute aquí, en Gijón y al que pueden acceder gratuitamente los palomos más destacados de los que hemos enviado a las distintas sociedades. También participarán cuatro o cinco de aquí, entre ellos el «Dalí» ganador de ese trofeo el año pasado, y lo harán también otros veintitantos, pero sin derecho a ese trofeo. En total, seguramente no llegarán a la mitad de los que suelen concursar por otras partes.

Aquí es difícil que se pierda algún palomo o que se mate, pero en el caso de que eso ocurriera se compensará al perjudicado con dos pichones hermanos del que pueda desaparecer o morir, y si eso no fuera posible por alguna causa, con una pareja de pichones de la pareja que elija el perjudicado.

Este año ya hemos enviado 32 pichones y tenemos encargo para otros 122, son los que podemos criar sin problemas y si es posible, después de enviarlos todos, criaremos algunos para dejarlos aquí si no tenemos otros compromisos ineludibles.

En la próxima revista comentaremos el desarrollo del «TROFEO COLUMBIASTUR» que este año que tendrá lugar entre el 27 de marzo y el 17 de abril con siete pruebas de regularidad. Espero que resulte sumamente interesante.

La Federación Murciana convoca un Premio Periodístico

La Federación de Colombicultura de la Región de Murcia, ha acordado la creación de un Premio Periodístico de promoción al deporte de la Colombicultura, al objeto de premiar la labor de aquellos periodistas que fomentan el conocimiento de este deporte, tan popular en esta Región.

Los artículos presentados estarán basados o tendrán como motivo principal la divulgación y promoción de los palomos deportivos.

Este concurso estará dotado de dos premios:

1.º premio: 100.000 pesetas.

2.º premio: 50.000 pesetas.

Para la valoración de los artículos, se tendrán en cuenta todos los publicados en diarios o revistas durante la temporada en curso, el 30 de abril de 1999 es el último día de presentación de artículos.

Todos los interesados podrán dirigir copia del artículo a esta Federación indicando fecha de publicación y diario o revista donde se ha publicado, junto con sus datos personales. FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA

AGRADECIMIENTOS

Desde estas notas quisiera expresar mi agradecimiento a dos columbicultores valencianos, D. Vicente Usó Vázquez, de Benimaclet, y a D. Martín Fernández Requena, de La Eliana, de parte de un canario de Arucas, en Las Palmas de Gran Canaria, Juan Carlos Henríquez Dávila.

Este agradecimiento es por la amistad que me han brindado en los pocos viajes que he podido realizar a Valencia, que si por mí fuera posible, con la columbicultura que llevo en la sangre, me establecería con toda mi familia en la tan bella Comunidad Valenciana.

Estas dos personas me han brindado su casa y toda su familia se ha volcado en atenciones. Nunca me he marchado de Valencia, Benimaclet y La Eliana, con las manos vacías, siempre me han dado de su palomar muchos ejemplares de palomos deportivos que hoy por hoy, son la base de mi palomar. Gracias de Nuevo.

JUAN CARLOS HENRÍQUEZ DÁVILA

Suscripción a la revista

Les recordamos que la Revista *Palomos Deportivos* se edita por suscripción, por lo que tanto las Federaciones como los Clubes y aficionados que deseen recibirla, deberán cumplimentar el de la página anterior y enviarlo a la Federación Española teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

a) La suscripción será por un año, durante el cual se publicarán tres números. El año 1998 tuvo dos números pero el aficionado recibirá esta edición, la primera revista de 1999, incluida en el dinero que pagó en su día. Así, por cada suscripción, el aficionado recibe tres revistas.

c) El importe de la suscripción será de 600 pesetas, que incluirán los gastos de envío.

d) La revista se enviará directamente al suscriptor, según sea Federación, Club o deportista.

e) La suscripción está abierta a entidades y personas no pertenecientes a la Colombicultura.

